

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL * COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA * SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE*

CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2005

OCTUBRE-DICIEMBRE



FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL * COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA * SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE*

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión y convenios opinados.

Entre otros, se concluyeron los siguientes estudios jurídicos de iniciativas:

- Reforma el artículo 105 del *Código Fiscal Federal*.
- Reforma y adiciona diversos artículos del *Código Penal Federal*, *Código Federal de Procedimientos Penales* y de la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*.
- Reforma diversas disposiciones de la *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*.
- Reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*.
- De la Ley Reglamentaria del artículo 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, respecto a la cláusula de conciencia y secreto profesional de periodistas.
- Reforma diversas disposiciones de la *Ley de Seguridad Nacional*.
- Reforma diversas disposiciones de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y de la *Ley de Amparo Reglamentaria*
- Reforma y adiciona diversos artículos de la *Ley de la Propiedad Industrial* y reforma el artículo 194 del *Código Federal de Procedimientos Penales*.
- Reformas al *Código Penal Federal*.
- Reforma diversas disposiciones de la *Ley General de Salud*.
- Reforma y adiciona el artículo 49 de la *Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública*.
- Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 11 de la *Ley que Establece las Normas Mínimas*

sobre Readaptación Social de los Sentenciados.

- Proyecto de Decreto que crea la *Ley Federal de Mecanismos de Participación Democrática de los Ciudadanos*.
- Reforma diversas disposiciones de la *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*.
- Reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*.
- Reforma el artículo 45 de la *Ley de Coordinación Fiscal*.
- Reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia del Fuero Federal*.

Cooperación internacional.

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, los tratados internacionales en los que México es parte, la *Ley de Extradiciones Internacionales* y la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*, además del establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países.

En nuestro país se logró la detención de cinco personas sometidas a proceso de extradición a solicitud de otros países; México concedió 12 extradiciones y fueron entregados a las autoridades de los EUA 13 prófugos de la justicia.

Asistencia jurídica internacional.

Constituye un instrumento que aporta elementos probatorios de delitos cometidos en el territorio o bajo la jurisdicción de otro país.

En el periodo que se informa México formuló 153 solicitudes de asistencia jurídica internacional y recibió 26 del extranjero; recibió 57 solicitudes de devolución de vehículos y aeronaves de estados requerientes; de igual manera, se formularon 48 solicitudes a fin de que reos extranjeros sean trasladados a su país de origen y se recibieron 61 solicitudes de repatriación de reos mexicanos.

Análisis jurídico internacional. Se concluyeron 53 propuestas para el análisis de participación en foros internacionales, 30 de cooperación multilateral y 23 de cooperación bilateral.

Se atendieron 32 consultas jurídicas internacionales y/o de negociación de instrumentos.

Documentos y opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales

Se participó en la emisión de documentos u opiniones sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita y alteración de moneda, entre los que destacan:

- *Comentarios al Reporte del Grupo de Trabajo sobre Lavado de Dinero*, presentado en la Reunión del Grupo de Trabajo Binacional sobre Procuración de Justicia y Asuntos Antinarcóticos.
- *Cuestionario sobre Fraude y Falsificación de Identidad (Fraude de Identidad), y su uso con fines delictivos*, elaborado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- *Consideraciones respecto del proyecto para la creación del Centro Regional de Transparencia Financiera*, elaborado por ONUDD.

Internacionales

- Se participó en el Grupo de Acción Financiera sobre Lavado de Dinero (GAFI) y sus correspondientes grupos de trabajo específico que sesionaron en

París, Francia: De revisión de los Países y Territorios no Cooperantes sobre las Américas, Europa y África/Oriente Medio; de trabajo sobre las tipologías, así como de Financiamiento al Terrorismo.

- *XVII Reunión Plenaria de GAFI* en París, Francia, del 12 al 14 de octubre.
- *Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Abuso de Drogas de la CICAD*, en Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de noviembre.
- *Reunión Conjunta de Tipologías del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica*, en Río de Janeiro, Brasil, del 28 al 30 de noviembre.
- *Taller sobre Lavado de Dinero y Delitos Fiscales*, OCDE, Río de Janeiro, Brasil, 1 de diciembre.

Nacionales.

- Reunión intersecretarial preparatoria a la Reunión del Grupo Plenario México-EUA sobre Procuración de Justicia, sede de la PGR, ciudad de México, 10 de octubre.

Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querrelas y denuncias y el otorgamiento del perdón. Al inicio del trimestre se contaba con 718 asuntos, se recibieron 88 y se desahogaron 132, al 31 de diciembre quedaban en trámite 673 expedientes.

Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional.

En noviembre, los gobiernos de México Y Suiza firmaron un tratado de asistencia jurídica que posibilitará obtener información bancaria y financiera; comprende la identificación, aseguramiento y decomiso de instrumentos o productos del delito y lavado de dinero, así como su repatriación al país requirente.

Foros y eventos internacionales

- *XVII Reunión Plenaria de GAFI* en París, Francia, del 12 al 14 de octubre.
- Reunión de trabajo entre el Procurador General de la República y su homólogo en los EUA, sobre la narcoviolencia en la frontera, 13 de octubre.
- *Reunión del Grupo Plenario México–EUA sobre Procuración de Justicia*, en la sede de la PGR, ciudad de México, 18 de octubre.
- *V Reunión del Comité Conjunto México–Unión Europea*, Bruselas, Bélgica, 26 y 27 de octubre.
- *Reunión de Procuración de Justicia de los EUA y México*, sobre violencia fronteriza, en Houston, Texas, EUA, 4 de noviembre.
- Gira del C. Procurador por España, Francia y Suiza, 5 al 11 de noviembre.
- Reunión Técnica de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos, Santiago de Chile, Chile, 1 y 2 de diciembre.
- 38°. Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD-OEA en Washington, D.C., EUA, del 6 al 9 de diciembre.
- Seminario *Capacitación Especializada para Fiscales en materia de Casos Anticorrupción*, en Buenos Aires, Argentina, 5 y 6 de diciembre.
- Seminario *Internacional sobre Persecución Penal*, Mar de la Plata, Argentina, 5 y 6 de diciembre.
- Sesión de la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional, Washington, D.C., EUA, 14 de diciembre.
- Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales, OCDE, París, Francia, del 14 al 16 de diciembre.

- Visita a las instalaciones del Centro de Inteligencia de la patrulla fronteriza (BORFIC) y de la fuerza conjunta de tareas del Norte (JIATF-N), el Paso, Texas, EUA, del 14 al 16 de diciembre.

Diagnóstico internacional para el control de drogas y la delincuencia organizada.

Para dar seguimiento al esquema de cooperación internacional para el control de drogas y combate a la delincuencia organizada se elaboraron los diagnósticos sobre Estados Unidos de América, Venezuela, Afganistán, Rusia y Guatemala, así como las actualizaciones de Francia y Suiza.

Mediante diferentes documentos se dio seguimiento a la participación de México en mecanismos de cooperación internacional, destacando: Tratamiento a los equipos *Mobile Search* en el marco de las reuniones del Grupo Bilateral de Análisis e Intercambio de Información sobre Intercepción México-EUA; tarjeta informativa de la 34ª. Reunión Plenaria y 1ª. Reunión Ejecutiva de Alto Nivel del Grupo Bilateral de Análisis e Intercambio de Información sobre Intercepción México-EUA en Key West, Florida, EUA; asimismo, se emitió opinión sobre la Reunión de Ministros de Centroamérica y el Caribe sobre la Lucha contra el Tráfico de Drogas Ilícitas, en Bogotá, Colombia, el 5 y 6 de diciembre.

Por lo que se refiere a la participación en el desarrollo de lineamientos de cooperación internacional se elaboraron los documentos:

- a. *Propuesta de Agenda para la 33ª. Reunión del Grupo Bilateral de Análisis e Intercambio de Información sobre Intercepción México-EUA.*
- b. *Agenda comentada para la 33ª. Reunión del Grupo Bilateral de Análisis e Intercambio de Información sobre Intercepción México-EUA.*

- c. *Comentarios a la propuesta de Agenda para la 1ª. Reunión del Comité México–Panamá de Cooperación contra el Narcotráfico y la Fármacodependencia.*
- d. *Tarjeta informativa respecto a la opinión sobre la celebración de la Reunión de Ministros de Centroamérica y el Caribe sobre la Lucha contra el Tráfico de Drogas Ilícitas.*

Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Con el fin de consolidar el Estado de Derecho, se fortaleció el sistema de defensa de la Constitución a través de las figuras de la controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad.

En este sentido se notificaron 25 controversias constitucionales por la SCJN al Procurador General de la República; por su parte, fueron resueltas 15 controversias por la Suprema Corte, en siete hubo coincidencia total con el Titular de esta Institución, en tres la coincidencia fue parcial, en uno fue no coincidente y en cuatro no se determinó.

Asimismo, se notificaron 14 acciones de inconstitucionalidad, hubo coincidencia con la opinión del C. Procurador en 10 acciones, coincidencia parcial en tres, no coincidencia en uno.

Juicios federales. Durante este trimestre se emplazaron 140 y concluyeron 185, contando, al 31 de diciembre con 1,833 juicios en trámite.

De las 62 sentencias favorables obtenidas en primera instancia, la Federación recuperó 12,020'866,308.98 pesos y se evitó la devolución de 33,787-69-64 has; se reivindicaron 1,130'032,547.03 m³ de agua. En segunda instancia, lograron 63 sentencias favorables, en las que se absolvió a la Federación del pago de las siguientes cantidades: 27'133,461 pesos y 642-12-75 has.

Consultas. El trimestre inició con 331 en trámite, de éstas, correspondían 96 a áreas internas y 235 a externas; durante el trimestre se recibieron 11 y concluyeron 26, por lo que al 31 de diciembre había en trámite 316 consultas, 86 de la PGR y 230 externas.

Juicios laborales. Al inicio del trimestre se contaba con 499 juicios laborales en trámite y se recibieron 18, al 31 de diciembre se encontraban en trámite 466 juicios.

Policía criminal internacional. Elementos de la AFI, en acatamiento de diversas órdenes y de acuerdo con las solicitudes presentadas por los gobiernos de EUA (17), Hungría (una), Panamá (una) y Australia (una) al gobierno mexicano, detuvieron provisionalmente con fines de extradición a 20 personas.

Se entregaron 13 fugitivos al gobierno de EUA, concretándose con ello su proceso de extradición, por su parte el gobierno mexicano recibió por deportación a 10 mexicanos.

Del mismo modo, se participó en la detención de 18 fugitivos, los cuales eran buscados por la justicia de EUA (16), Hungría (uno) y España (uno); estaban relacionados con diversos delitos en sus países de origen, siendo expulsados de México al no poder acreditar su estancia legal en el país.

Robo de vehículos. Se logró la ubicación de 36, de ellos 30 en los EUA, y seis en Guatemala.

Localización de menores de edad. Se ubicaron 15, seis en México, seis en EUA, uno en Grecia, uno en Alemania y otro en Canadá.

Traslados internacionales

Entre México y la República de Honduras. El 23 y 24 de noviembre fueron trasladados ocho reos mexicanos, de la República de Honduras a diversos CERESOs de México.

CXIII entre México y EUA. Del 5 al 9 de diciembre se entregaron 14 reos estadounidenses a *La Tuna*, Nuevo México, EUA y se recibieron 50 mexicanos para ser ingresados a diferentes CERESOs de la República Mexicana.

Acciones

El 3 de octubre, la PGR, a través de la AFI, entregó en extradición a las autoridades competentes de los EUA a Susana Arroyo, *Suzy* y Conrado Jesús Gómez, ambos de nacionalidad norteamericana, requeridos por las autoridades del estado de Texas. Susana Arroyo, está acusada de la comisión del delito de homicidio, ante la Corte del Distrito Judicial 114, del Condado de Smith, Texas. Por otra parte, Conrado Jesús Gómez es requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Oeste de Texas para cumplir diversas sentencias por delitos contra la salud.

El 5 de octubre, personal de la delegación estatal en Tamaulipas, cumplimentó una OA en contra de Priscila Janeth Cisneros Silva, quien llegó a México deportada por las autoridades migratorias estadounidenses acusada por los delitos del orden común: homicidio, tentativa de homicidio y pandillerismo.

El día 7, efectivos de la AFI extraditaron a los EUA a Sergio Aarón González, quien es requerido por una Corte de Distrito en Texas por abusar sexualmente de su hija durante cuatro años. El 3 de febrero de 2005 agentes federales investigadores detuvieron en Nuevo Laredo, Tamps., al fugitivo.

Fue entregado en extradición al gobierno de los EUA Marco Antonio García Riojas, requerido en el estado de Michigan para ser procesado ante una Corte Federal de Distrito, ya que, en complicidad con otros miembros de su familia, encabezó una organización dedicada a importar droga y *lavar* dinero, así como a la distribución de más de una tonelada de marihuana en Michigan y otros lugares de los EUA.

Por su parte, el 31 de octubre fue entregado en extradición al gobierno de los EUA al nicaragüense Dennis Rugama, *Dennos José Rugama* y al mexicano Rodrigo Cervantes Zavala, acusados de cometer en aquel país los delitos de violación y homicidio, respectivamente. La entrega de Rugama obedece a su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de abuso sexual continuo, asalto sexual calificado incluyendo violación en contra de menores de edad y otros relacionados, mientras que los delitos presuntamente cometidos por el mexicano son los de homicidio, allanamiento de morada, secuestro e interferencia de custodia,

El día 12, a través del sistema de Agregadurías, dependiente de la SJAI, en coordinación con el Departamento de Seguridad Interna de Houston, Texas, EUA, fue localizado y detenido José Luis Cadena Mendoza, quien residía de manera ilegal en los EUA; fue deportado a México y como tiene una OA librada por el Juez Penal en Guanajuato, por ser presunto responsable del delito de homicidio, fue consignado ante la autoridad.

Al día siguiente, mediante un trabajo jurídico del Sistema de Agregadurías de la Institución en el extranjero, ganó en los tribunales estadounidenses el proceso de extradición en contra de Juan José Piñón Villagómez, quien cuenta con una OA librada por el Juez Quinto de lo Penal del Distrito Judicial de Morelia, Mich., por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de homicidio y lesiones.

El 14 de noviembre, autoridades del gobierno del Reino de España entregaron al requerido por el Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Penal en el Distrito Judicial de Viesca, en Torreón, Coah., por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado con brutal ferocidad cometido en agravio de un menor de edad; cuenta con una OA librada por el Juez Tercero de Primera Instancia en

Materia Penal en el Distrito Judicial de Viesca, en Torreón.

El día 29, en Ciudad Juárez, Chih., agentes federales de investigación detuvieron provisionalmente con fines de extradición, a Verónica Franco Valdez y a Uriel Valdez por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud. Las aprehensiones se llevaron a cabo en atención a una solicitud del gobierno de los EUA, debido a que en octubre de 2004 vendieron heroína y cocaína a un testigo en la ciudad de Deming, Nuevo México.

El 2 de diciembre, agentes federales adscritos a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol llevaron a cabo la extradición a los EUA de la inglesa Susan Jennifer Brunning y del norteamericano Terry Lynn Brunning. Fueron detenidos por elementos de la AFI en Puerto Vallarta, Jal., el 11 de julio de 2003 por contar con una OA en San Diego, Cal., por la supuesta comisión de los delitos de asociación delictuosa, fraude de quiebra y lavado de dinero. El 20 de agosto de 2002 los extraditados presentaron una petición de quiebra ante la Corte Federal de Quiebra de los EUA en la cual se les solicitó revelaran todos sus activos y pasivos, así como la renuncia a la posesión y control sobre sus activos a un fideicomisario designado por dicha autoridad.

Los inculpados declararon que tenían en activos 50 mil USD, que no tenían cuentas bancarias, cuentas por cobrar, automóviles o barcos. Sin embargo, las investigaciones confirmaron la existencia de dos cuentas bancarias en Inglaterra con un saldo en conjunto de más de un millón de USD, dos vehículos, un pagaré por 155 mil USD y un velero de 300 mil USD; además de ocultar sus activos, hicieron una reclamación ficticia contra su patrimonio, con el objetivo de recibir una parte de las ganancias de la venta de un pagaré, por lo que las

reclamaciones en contra de los extraditados ascienden a más de dos millones de dólares.

El día 6, fue entregado en extradición al gobierno de los EUA al mexicano Jesús Ángel Waldo, quien es requerido por la Corte Judicial del Distrito 232 para el Condado de Harris, Texas, por la probable comisión de un delito contra la salud.

Al día siguiente, en respuesta a una solicitud presentada por la Procuraduría, a través de la Subagregaduría en El Paso, Texas, elementos del Departamento de Seguridad Interna de los EUA deportaron a Jorge Delgado Fernández, *El Chocolate*, quien cuenta con una OA en su contra emitida en el Juzgado de Partida en Materia Penal con sede en Salvatierra, Gto., por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

El día 21 fue deportado por autoridades de los EUA Francisco Raya Villegas, *El Kiko*, presunto responsable de la comisión del delito de homicidio calificado, según la OA librada en su contra por el Juez Segundo Penal de Apatzingán, Mich.

El día 22, fue entregado en extradición a las autoridades de los EUA, Raúl Gómez García, presunto homicida, requerido para ser procesado ante la Segunda Corte del Distrito Judicial del Condado de Denver, Colorado por las acusaciones de homicidio en segundo grado y tentativa criminal para cometer homicidio en primer grado.

El día 29, efectivos de la AFI detuvieron en Tijuana, B.C., al presunto homicida Gonzalo Alfredo Vargas Nochebuena, quien fue detenido por autoridades del gobierno norteamericano en San Isidro, California y deportado de los EUA. El indiciado tiene una OA librada por el Juez de lo Penal en Cholula Pue., por el delito de homicidio doloso.

***COMBATE FRONTAL AL
NARCOTRÁFICO Y A LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA***

Seguimiento y análisis coyuntural. Se efectuó el seguimiento y análisis coyuntural sobre la evolución de la delincuencia en México, formulando seis resúmenes quincenales, entre otros, 22 documentos de carácter regional y coyuntural, 13 relativos al *Panorama del Fenómeno de la Delincuencia Organizada en América*, cinco sobre el problema de la Delincuencia Organizada en el ámbito internacional. De igual manera, dio seguimiento a la participación de México en mecanismos de carácter internacional desarrollando diversas acciones.

Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas. (SEUCD). Se recopilaron y procesaron 36 mil registros, se elaboraron ocho reportes especiales, 13 semanales distribuidos a las dependencias que participan en el esfuerzo nacional y tres análisis mensuales. Asimismo, se atendieron 395 requerimientos de información de aMPF, se sistematizaron 50 mil 350 fojas relacionadas con seis casos relevantes a sistematizar en el *Sistema RAID*.

Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO). Se realizaron 397 actualizaciones de información sobre diversos temas:

- *Delitos ambientales.* Análisis e incorporación de seis APs y 24 boletines de prensa.
- *Derechos de autor y propiedad intelectual.* 12 intercambios de información con la UEIDAPII y dos reuniones, entre otros.
- *Lavado de dinero.* Se llevó a cabo una reunión con la SIEDO, se atendieron 96 solicitudes y se elaboraron mil 597 tarjetas informativas, de las que mil 288 fueron generadas de los medios de comunicación.

Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico

Organización liderada por Ismael Zambada García, El Mayo Zambada y Vicente Carrillo Fuentes. Cártel de Juárez

Como resultado de las pruebas aportadas por el aMPF adscrito a la SIEDO, el Juez competente en el Estado de México, dentro de la C.P. 25/2003, en diciembre, dictó sentencia condenatoria en contra de Miguel Ángel Sáenz Hernández, al comprobar su responsabilidad penal en la comisión de delitos contra la salud, en la modalidad de colaborar al fomento para posibilitar su ejecución y violación a la LFDO, por lo que le impuso la pena de 20 años de prisión. El sentenciado se relaciona con Arturo Hernández González, *El Chucky*; el sentenciado custodiaba la droga y proporcionaba seguridad e información sobre las actividades de las organizaciones delictivas contrarias.

Un juez federal concedió el arraigo por 90 días en contra del presunto heredero del liderazgo operativo del cártel de Juárez, Ricardo García Urquiza, *El Doctor*, junto con otros 10 sujetos. Fungía como el principal negociador y socio de los capos de Colombia para el envío de cocaína a los EUA y Europa.



Organización liderada por Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo* Guzmán y Héctor Luis Palma Salazar, *El Güero Palma*.

En noviembre, se confirmó sentencia condenatoria a Marco Antonio Lajja Serrano, *El Vivo*, por su responsabilidad penal en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud en la modalidad de fomento para posibilitar su ejecución. El sentenciado está relacionado con la organización delictiva dirigida por, *El Chapo* Guzmán, *El Güero* Palma, Arturo Beltrán, *El Barbos* y Ramón Lajja Serrano, *El Colo*, este último junto con su hermano Marco Antonio eran los encargados de transportar droga de territorio mexicano a los EUA.

Hermanos Amezcua Contreras. *Cártel de Colima*

En diciembre, en el Tercer Tribunal Unitario del Tercer Circuito, dentro del Toca Penal 152/2005, se dictó sentencia definitiva en contra de José de Jesús y Adán Amezcua Contreras, líderes del *Cártel de Colima*. José de Jesús Amezcua Contreras es penalmente responsable de la comisión de delitos contra la salud, en las modalidades de tráfico, introducción y extracción del país de efedrina y asociación delictuosa, por lo que le fue impuesta una pena de 28 años de prisión, mientras que fue absuelto del delito de ORPI. En tanto, Adán Amezcua Contreras le fue impuesta una pena de nueve años seis meses de prisión por su plena responsabilidad en la comisión de los ilícitos de uso de dinero de origen ilícito, ORPI y asociación delictuosa.

La organización delictiva que comandaban los hermanos Amezcua Contreras importaba ilegalmente desde Europa, India y Pakistán efedrina, para ser trasladada a los laboratorios ilegales en Colima y Jalisco, donde era procesada; posteriormente, era trasladada a Tijuana, B.C., para ser introducida ilegalmente a los EUA para su venta y distribución.

Hermanos Arellano Félix

El Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el D.F. sentenció a seis años de prisión a Omar Axel Martínez Plaza, gerente de dos casas de cambio propiedad de Ivonne Soto Vega, *La Pantera*, por su responsabilidad penal en la comisión del delito de ORPI.

Cártel del Golfo

En noviembre, fueron trasladado a la ciudad de México, Alberto Alejandro Canul Vega, *Tetema*; William Mendoza González, *El Dando*; el *kaibil* guatemalteco Sergio Vázquez Acosta, *El Negro* e Ismael Vázquez Flota, *La Pava*. Son integrantes de una célula de *Los Zetas* y se les imputa ser responsables en la comisión de los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego de Uso Exclusivo del Ejército, privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro y delincuencia organizada.

Agentes del MPF adscritos a la SIEDO y efectivos de la AFI dieron cumplimiento a una OA contra Teodoro Muñoz Ramírez, *El Teo*; Sergio Juárez Pantoja, *El Checo*; José Urueta Delgado, *El Kalimancillo*; Manuel Fernández Valencia; Manuel Orozco García y Alejandro Rodríguez Birrueta, integrantes de una célula delictiva, por ser probables responsables en la comisión de los delitos de delincuencia organizada, ORPI y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Fueron detenidos el 10 de agosto de 2005 en Cancún, Q. Roo, acusados de participar en una balacera y poseer un arma de fuego, así como de custodiar 22 mil 218 dólares americanos y 21 mil 210 pesos, producto del narcotráfico.

El Juez Segundo en Materia de Procesos Penales Federales con sede en Morelia, Mich., dictó AFP en contra de Irak Quevedo Orozco, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de ejercicio indebido del servicio público y violación a la

LFDO. El indiciado se desempeñaba como aMPF y se le atribuye pertenecer a la organización criminal de Enrique García, *Quique García*, presunto operador financiero de *El Chayo*, lugarteniente del *Cártel del Golfo*; en su calidad de funcionario público aprovechó el cargo para tratar de ocultar diversos documentos incriminatorios que encontró al realizar un cateo el 4 de agosto de 2005, los que intencionalmente no relacionó en el acta circunstanciada para no inculpar a los integrantes del grupo delictivo.

Organización liderada por Delia Patricia Buendía, Ma Baker. Cártel de Neza

En noviembre, como resultado de las pruebas aportadas por la Procuraduría ante el juez competente, se comprobó la comisión de los ilícitos de delincuencia organizada y contra la salud, por lo que fueron sentenciados a 25 años de prisión Erick Spok Torner Rivas y Arturo Andrés Rocha Díaz, quienes se desempeñaban como agente federal de investigación y subcomandante en la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito en Nezahualcóyotl, Edomex, respectivamente. Ambos ex servidores públicos colaboraban y brindaban protección a la organización criminal conocida como *Cártel de Neza*.

Otras acciones

- El 4 de octubre, en Sinaloa, AFIs con apoyo de binomios caninos interceptaron 367 mil 400 pastillas psicotrópicas en las inmediaciones de la carretera Palmillas-Escuinapa; eran transportadas en un tracto camión *DINA* 1992, placas 268-DD3 del SPF con caja de refrigeración marca Hyundai, 2001, placa 873-VM1 SPF y detuvieron a Paúl Ernesto Cebreros Gutiérrez y Fernando Yee Bobadilla, quienes llevaban 40 paquetes con 91.850 kg. de pastillas con pseudoefedrina.

- Por su parte, en la misma fecha, en Santa Ana, Son., AFIs en cumplimiento a una OI detuvieron a Samuel Castro Rocha y Marcela Villegas Zavala, quienes transportaban siete envoltorios con un peso aproximado de 5.850 kg. de heroína y siete envoltorios con un peso total aproximado de 4.050 kg. de *crystal*.
- El 5 de octubre, en el AICM, AFIs aseguraron 337.797 kg. de cocaína en un avión de *Mexicana de Aviación*, procedente de Caracas, Venezuela, con Núm. de vuelo 347.



- El día 6 de octubre, en Sabinas Hidalgo, N.L. AFIs en cumplimiento a una OI detuvieron a Juan Alberto Ríos Ríos y aseguraron 1.305 ton. de marihuana.
- El 7 de octubre en el D.F., AFIs en atención a una OI revisaron la empresa de paquetería *Transportadora Culiacán*



y localizaron dos cajas con 54 mil 670 pastillas de pseudoefedrina.

- El 11 de octubre, AFIs en coordinación con personal de Aduanas revisaron el

recinto de *Operadora TIMSA*, en el Puerto de Manzanillo, Col; localizaron en un contenedor procedente de Taiwán, 400 tambos con permanganato de potasio con un peso aproximado de 50 kg. cada uno, totalizando 20 ton. de ese producto químico esencial, empleado para la elaboración de droga sintética.

- El 12 de octubre en Monterrey, N.L., AFIs en cumplimiento a una OI, revisaron la sucursal de paquetería *Senda Express*, en Privada Modelo Núm. 923, Col. Agrícola; detuvieron a María del Carmen Quintero Castro, asegurando 30 paquetes con 62 kg. de marihuana.
- El 13 de octubre en Nogales, Son., AFIs en atención a una OI, detuvieron a Juan Carlos Reyes Partida y aseguraron 1.5 kg. de heroína.
- El mismo día, en Nuevo Laredo, Tamps., AFIs dieron cumplimiento a una OC en calle Antonio Medina Núm. 2741, Col. El Mirador, donde aseguraron 107.650 kg. de marihuana y otros objetos.
- Igualmente, en Ojinaga, Chih., AFIs en cumplimiento a una OI se trasladaron al poblado El Mulato; aseguraron 97 paquetes con 44.500 kg. de marihuana.
- El 14 de octubre en Jesús Carranza, Ver., AFIs en cumplimiento a una OI, detuvieron cerca de la carretera federal Matías Romero, a Arsenio Cano Telesforo y Jerges Cano Yen y les aseguraron dos vehículos y 45 paquetes con 276.5 kg. de marihuana.
- El 16 de octubre en Culiacán, Sin., AFIs dieron cumplimiento a una OC en una casa del ejido Bella Vista; dismantelaron un laboratorio para la producción de droga y aseguraron 136.6 kg. de pseudoefedrina, 35.5 kg. de anfetamina y 3.95 kg. de metanfetamina.
- El 17 de octubre, AFIs en el AICM decomisaron 409 kg. de cocaína

procedente de Bogotá, Colombia, vuelo 72, de *AVIANCA*.



- Al día siguiente, en Saltillo, Coah., AFIs en atención a una OI, en el km. 12 de la carretera 57, tramo Saltillo-Carbonera, detuvieron a Claudia Cecilia Osorio y José Antonio López, acompañados de los menores Eduardo Díaz Osorio y Miguel Osorio, quienes a bordo de un vehículo *Suburban*, transportaban en el interior del tanque de gasolina dos tanques de acero, con un peso aproximado de 87 kg. de marihuana.
- Igualmente, en Guasave, Sin., poblado Concentración, Sindicatura Ruiz Cortines, AFIs en cumplimiento a una OI aseguraron 152 kg. de marihuana.
- El 19 de octubre en Monterrey, N.L., AFIs efectuaron una investigación en una paquetería ubicada en la *Central de Autobuses*, asegurando 117.5 kg. de marihuana, ocultos en el interior de 12 mesas de madera procedentes de Michoacán, con destino a Tamaulipas.
- El 20 de octubre en Tecate, B.C., AFIs dieron cumplimiento a una OC en calle Tamaulipas Núm. 2000, Col. Residencial San Jorge; aseguraron 180.5 kg. de marihuana, un *Ford Focus* negro, sin placas de circulación y el inmueble cateado.
- El 21 de octubre en Sinaloa de Leyva, Sin., AFIs en cumplimiento a una OI en los alrededores del rancho *Chacupana*,

- aseguraron 16 bolsas que contenían 151.7 kg. de marihuana.
- Al día siguiente, AFIs adscritos a la Base de Intercepción Aérea en Sonora, realizaron un operativo a 727 millas náuticas al sureste de Santa Ana, Son., aseguraron 33 paquetes conteniendo marihuana con un peso total de 285 kg.
- El 24 de octubre, AFIs adscritos a la Base de Intercepción Aérea en Sonora, realizaron otro operativo a 26 millas náuticas al Noroeste de Santa Ana, Son., aseguraron 80 paquetes conteniendo marihuana con un peso total de 370 kg.
- El 25 de octubre, en las inmediaciones del tramo La Ventosa-Zanatepec, Oax., carretera Panamericana, investigadores federales interceptaron un tractocamión conducido por Federico Martínez Amador. En el interior de la cajaremolque localizaron ocultos en un doble fondo del piso, 74 paquetes con cocaína con un peso total de 86.550 kg.
- Asimismo, en Sonoyta, Son., AFIs en cumplimiento a una OI, en la carretera Internacional interceptaron un vehículo *Kenworth* blanco, 1976, del SPF conducido por José de Jesús Muñoz Morquecho, quien transportaba 48 tambos blancos con con 2.6 ton. de marihuana.



- El 26 de octubre en Chilpancingo, Gro., agentes federales de investigación se trasladaron a la carretera de Amojileca e interceptaron una camioneta *Nissan Pick Up* gris, 1994, con placas de circulación NE-14435 del estado de Michoacán, a bordo de la cual viajaban José Guadalupe Almazán Nava, Isidoro Almazán Almazán, Andrés Cano Moreno y Miguel Almazán González, a quien le fue encontrado un envoltorio adherido con una venda a su abdomen con 1.060 kg. de heroína.
- El 30 de octubre en Sinaloa, AFIs en cumplimiento a una orden OI, se constituyeron en las inmediaciones de la caseta de cobro de San Miguel en el km. 19+700 de la Carretera México-Nogales, deteniendo a Benjamín Rivera Torres y Calypso Rivera Mares, a bordo de un *Jeep Gran Cherokee* transportaban tres bolsas con 8 kg. de heroína.
- El mismo día en Los Mochis, Sin., AFIs dieron cumplimiento a una OI, asegurando 760 gr. de metanfetamina que llevaba entre la suela y la plantilla de los zapatos Jesús Alfredo Arce Castro, quien viajaba en un autobús de pasajeros con destino a Tijuana.
- El 2 de noviembre en Aguascalientes, Ags., AFIs dieron cumplimiento a una OI en la empresa de paquetería *Estrella Blanca*, en calle República Dominicana Núm. 102, colonia Las Américas; aseguraron 508 paquetes con 1.191 ton. de marihuana, ocultos en cuatro rollos de papel cartón y detuvieron a Armando Rivera Juárez, Francisco Javier Olivares Zúñiga, Juan Roberto y Luis Miguel Zúñiga Espino, Juan José Castañeda Ramírez, Martín de la Riva López, Sebastián Rodolfo Contreras Amaya e Ismael Rodríguez Vega.
- El 11 de noviembre, en Sinaloa, en atención a una denuncia ciudadana, AFIs implantaron un dispositivo de

- vigilancia en la caseta de cobro de San Miguel, km. 19+700 de la carretera México 15; al revisar un autobús de la línea *Estrella del Pacífico S.A. de C.V.*, placas de circulación 701-HT-9 del SPF detectaron que Teresa Villarreal Quiñónez llevaba dos paquetes con 2.260 kg. de heroína.
- El 16 de noviembre en Guasave, Sin., AFIs en atención a una OI se trasladaron a las inmediaciones del campo pesquero Cerro Cabezón donde aseguraron 31 paquetes y 10 costales conteniendo 506 kg. de marihuana.
 - Por su parte, el mismo día, en Sonora, AFIs en el desarrollo de una investigación, se constituyeron en la carretera internacional, interceptaron un autobús de pasajeros de la línea *Transportes Chihuahuenses* Núm. Eco. 5776, procedente de la ciudad de Chihuahua, con destino a Tijuana, B.C., deteniendo a Josefa Guzmán Lozano, a quien le aseguraron tres envoltorios con 1.450 kg. de heroína, ocultos abajo de una faja.
 - El 17 de noviembre en Durango, AFIs en cumplimiento a una OI, se trasladaron al Blvd. Francisco Villa de la ciudad de Durango, detuvieron a Abraham Virrey Reyes, a quien le aseguraron 416 paquetes con marihuana, con un peso aproximado de 3.055 ton; el enervante era transportado en el vehículo *Kenworth*, blanco, 1987, placas 314CP8, del SPF, el cual tenía acoplado un semi remolque marca *Potosino*, con placas 536UZ5.
 - Asimismo, en Escuinapa, Sin., AFIs, en cumplimiento a una OI, se trasladaron a la carretera México 15, salida sur del poblado Palmillas y detuvieron a Rubén Rojo Sánchez con 21.6 kg. de cocaína, a bordo de un tractocamión quinta rueda, modelo 1996, azul marino, placas 710CK6, del SPF.
 - El 19 de noviembre en Comalcalco, Tab., AFIs detuvieron a Luis Alberto Hernández Domínguez, Jorge Luis López Urgel, Enrique Maldonado Peñalosa y Fernando López Morales, en posesión de un paquete con cocaína, con un peso aproximado de 950 gr.
 - El día 20, en Concordia, Sin., AFIs en el poblado Los Ciruelos, localizaron un plantío de marihuana en una superficie de mil 750 m², conteniendo 10 mil 500 plantas, con un peso de 2.100 ton. de marihuana. Se procedió a su destrucción por incineración.
 - El 23 de noviembre en Linares, N.L., AFIs detuvieron en las inmediaciones de la calle Nogal, Col. Provileón, a Gerardo Efraín Nevares González, Rolando Rodríguez González, Luis Emilio Mendoza Dávila, Sergio Nevares Estrella y Edgar Omar Sánchez Treviño, a bordo de un *Ford Pick Up*, y un vehículo *Suburban*, transportaban dos envoltorios con un total de 520 gr. de cocaína.
 - El 24 de noviembre en Santa Catarina, N.I., AFIs interceptaron, cerca de la autopista Monterrey-Allende, a la altura del km. 15+100, una camioneta *Voyager Chrysler*, 2003, tripulada por Fernando Buendía Guajardo, quien transportaba tres paquetes con un total de 2.700 kg. de cocaína.
 - El mismo día, en Michoacán, efectivos de la AFI, en las inmediaciones de la Ranchería del Molinito, en Acahuato, localizaron dos plantíos de marihuana



con 5 mil 400 plantas y un peso aproximado de 8.173 ton., procediendo a su incineración.

- El 25 de noviembre en Sinaloa, AFIs dieron cumplimiento a una OI en la caseta de cobro de San Miguel, ubicada en el km. 19+700 de la carretera México 15, marcándole el alto a un autobús de la línea *Estrella del Pacífico S.A. de C.V.*; detuvieron a Elfega Duarte Arzate y María de Jesús Lara Herrera con tres envoltorios con *crystal*, con un peso total aproximado de 2.570 kg.
- El 26 de noviembre en Villa de Álvarez, Col., AFIs en coordinación con elementos de la 20ª Zona Militar y del GADI dieron cumplimiento a una OC en el rancho *El Catire*, localizaron un laboratorio de elaboración de metanfetaminas y detuvieron a Salvador Pacheco Ávalos, José Antonio Pérez Mariscal y Roberto Alcaraz Cabrera, a quienes les aseguraron productos de laboratorio y una camioneta *Datsun*.
- El 28 de noviembre en el AICM, elementos de la AFI y de la PFP revisaron la carga del vuelo 374 de *Mexicana de Aviación*, proveniente de Caracas, Venezuela, localizaron 13 cajas con cocaína, con un peso total de 635.035 kg.
- Igualmente, en Guamúchil, Sin., AFIs en coordinación con efectivos del Ejército Mexicano catearon los domicilios ubicados en el poblado El Progreso, municipio de Mocorito, en la calle 20 de noviembre localizaron 985 paquetes con 2.298 ton. de marihuana y en la calle



Francisco Flores S/N aseguraron mil 223 paquetes y un costal, totalizando 6.974 ton. de marihuana, cinco paquetes con 6 kg. de semilla de marihuana y un camión.

- El 29 de noviembre en los Mochis, Sin., AFIs se trasladaron a los alrededores de la caseta de cobro de San Miguel Zapotitlán, km. 19+700 de la carretera México-Nogales, detuvieron a Juan Martín López Miranda, a bordo de un autobús de pasajeros de la línea *Elite*, donde transportaban cuatro envoltorios con 615 gr. de heroína.
- El 30 de noviembre en Zanatepec, Oax., AFIs detuvieron a Juan Orduña Ramírez y aseguraron aproximadamente 948.050 kg. de marihuana y detuvieron a Juan Orduña Ramírez, quien a bordo de trailer *Kenworth* transportaba 2 mil 98 paquetes conteniendo marihuana.
- El mismo día en Guasave, Sin., AFIs en cumplimiento a una OI, en la caseta fitosanitaria Las Brisas, carretera México 15, detuvieron a Emilio Fernández Contreras, a quien le aseguraron 38.500 kg. de heroína oculta en el guardafangos y en el piso delantero de un vehículo *Oldsmobile*, con placas de circulación HE-181 de California.
- El 1 de diciembre en Tlacotepec, Gro., AFIs adscritos a la Base de Operaciones *El Caracol*, en reconocimientos a bordo de aviones *Cesna* identificaron 328 plantíos de amapola con una superficie de 414,000 m2 y fumigaron 53 plantíos de amapola con una superficie de 75,000 m2. Por otra parte, en Culiacán, Sin., AFIs en cumplimiento a una OI en la rivera del Río Tamazula, localizaron un plantío de marihuana en 5.9 ha., con un peso total aproximado de 48.675 ton, destruyéndolo por incineración.
- El 2 de diciembre en Tepic, Nay., AFIs en cumplimiento a una OI aseguraron 9.500 kg. de heroína y un vehículo, en el

tramo carretero Tepic-Nogales y detuvieron a Alejandro Vega Víctor y Federico Fabián Guerra González, quienes a bordo del vehículo *Dodge Durango*, gris, ya que transportaban cuatro envoltorios con heroína.

- Asimismo, el mismo día, en Tuxtla Gutiérrez, Chis., elementos de la AFI detuvieron a Francisco Pabel Cendejas Obeso, Jesús Manuel Valenzuela de la Rocha y Alfredo Besares López, quienes en el doble fondo de una camioneta *Estaquitas, Chevrolet Luv*, placas de DY-49-583 de Chiapas, transportaban 118 paquetes con 160.918 kg. de cocaína, así como 11 paquetes con 14.449 kg. de heroína.
- El 5 de diciembre en Santa Catarina, N.L., AFIs en cumplimiento a una OI aseguraron cinco paquetes con un peso aproximado de 4.570 kg. de cocaína, que eran transportados en un compartimiento en la parte baja del parabrisas de una camioneta *Chevrolet 2006* procedente de Kentucky, EUA. La revisión del vehículo se realizó a la altura del km. 15+100 de la carretera Monterrey—Allende; fueron detenidos Pablo Gómez Ponce, y Britany Nicole Collett, estadounidenses.
- El mismo día, en Hermosillo, Son., AFIs en cumplimiento a una OI se constituyeron en la carretera federal Num. 15, tramo Hermosillo-Nogales, km. 2, deteniendo a Fernando Lugo Zamora y Francis Liliana Díaz Castillo, quienes viajaban a bordo de un *Nissan, Tsuru*, 1989, transportando ocultos en la parte trasera y en la cajuela tres costales con 107 kg. de marihuana.
- El 6 de diciembre en Caborca, Son., AFIs en cumplimiento a una OI se constituyeron en la salida norte de Caborca, en la carretera Internacional, logrando la detención de Dora Hernández Vargas, quien viajaba a bordo del autobús de pasajeros de la línea *Transportes Elite*, procedente de León, Gto., con destino a Tijuana, B.C., transportaba dos envoltorios con un peso total de 500 gr. de heroína.
- El 7 de diciembre en Mexicali, B.C., AFIs en cumplimiento a una OI se trasladaron al km. 74 de la carretera federal Mexicali-San Felipe, aseguraron un *Ford* y una camioneta *Pick-Up Toyota*, en cuyo interior localizaron 245 paquetes con 1.81 ton. de marihuana y detuvieron a Juan Pablo Peralta Figueroa, Melitón Gutiérrez Valdez y Guadalupe Lorenzo Díaz, quienes opusieron resistencia generando una balacera, resultando éste último con una lesión en la pierna izquierda, por lo que fue hospitalizado.
- En la misma fecha, en Santa Catarina, N.L., AFIs en la paquetería ubicada en Blvd. Gustavo Díaz Ordaz km. 3.33, aseguraron 21 rollos de plástico con 521.5 kg. de marihuana.
- El 8 de diciembre, en Ahome, Sin., AFIs con apoyo del semoviente detector de narcóticos se constituyeron en la brecha aledaña al ejido Venustiano Carranza, Valle del Carrizo, detuvieron a Marcelino Vélez Hernández y aseguraron 92 paquetes conteniendo un total de 136.1 kg. de marihuana.
- En la misma fecha, en el D.F., AFIs detuvieron a cuatro personas y dismantelaron un laboratorio para la elaboración de *crystal* en la Col. Algarín, delegación Cuauhtémoc.
- El 9 de diciembre en Chilpancingo, Gro., AFIs en la carretera federal México-Acapulco, a la altura de Petaquillas, detuvieron a Felipe Nava Landa, Roberto Maza, Abraham Peña Hernández y Roberto Nava Rojas, a quienes les aseguraron 1.188 ton. de marihuana, un tractocamión *Kenworth*, y una camioneta *Pick-Up Ford*.

- El 11 de diciembre, en Nayarit, a la altura del km. 92, del poblado *El Mil* AFIs interceptaron un vehículo *Chrysler* 1997, conducido por Guillermo Calderón Mireles, localizando un compartimiento detrás del respaldo con ocho envoltorios con 5.07 kg. de heroína.
- El 12 de diciembre, en Tecamachalco, Edomex, AFIs en cumplimiento a una OC se constituyeron en cinco domicilios; detuvieron a 17 personas, de las cuales 15 son colombianas, una venezolana y una estadounidense; aseguraron 11 vehículos, equipos de radiocomunicación y teléfonos celulares, dos computadoras *laptop*, 241 mil dólares americanos, 45 mil euros, una maleta con 20 paquetes de un dólar americano y cuatro fajillas de diversas denominaciones, 6 kg. de cocaína, 5.500 kg. de clorhidrato de cocaína, un cigarro de mariguana, tres cargadores, tres armas de fuego y 54 cartuchos; asimismo, desmantelaron un laboratorio de elaboración de droga, decomisando prensas para compactar y empacar cocaína, así como diversos productos químicos.



- El 19 de diciembre en Manzanillo, Col., AFIs cumplieron una OI en el recinto portuario, localizaron en un contenedor procedente de China con ventiladores, 100 bolsas ocultas, etiquetadas con las leyendas *Coldstop Tablets, 5,000 Tablets Lot 050905, The United Laboratorios LTD* conteniendo un total de 5 millones de tabletas de metanfetamina; quedaron en calidad de presentados Pablo Alejandro Muñiz Álvarez y Daniel Reynoso Álvarez.
- El 21 de diciembre en Uruapan, Mich., AFIs en cumplimiento a una OI relacionada con la ingesta de Clenbuterol de ganado bovino en el rastro de ese municipio, se trasladaban por la carretera, localizando una *Pick-Up* abandonada y aseguraron 13 bultos con 28 paquetes con un peso aproximado de 166.300 kg. de mariguana.
- El 23 de diciembre en Culiacán, Sin., AFIs en cumplimiento a una OC se trasladaron a la Col. Lázaro Cárdenas donde aseguraron 159 mil 840 pastillas *Contac* (cuya sustancia activa es pseudoefedrina), así como otros químicos y objetos de laboratorio.
- El 28 de diciembre en Manzanillo, Col., AFIs adscritos a la Base de Intercepción Marítima de esa ciudad, en cumplimiento a una OI revisaron en el patio fiscalizado de la empresa *Timsa S.A. de C.V.*, localizaron en el interior del contenedor procedente de Shanghai, China, 15 ton. de ácido fenilacético, precursor químico para la elaboración de drogas sintéticas, siendo la empresa importadora *Symrise de R.L. de C.V* de San Nicolás de los Garza, N.L. y la exportadora *Chongging Changfeng Chemicals L.T.D.*, de Chongging, China.
- El 29 de diciembre, en Puerto Progreso, Yuc., efectivos de la Base de Intercepción Marítima y de la Secretaría de Marina, Armada de México y otras

- El 16 de diciembre en San Quintín, B.C., investigadores federales aseguraron en la orilla de la Playa Vicente Guerrero, 32 paquetes que contenían 160 kg. de mariguana. Por su parte, en San Felipe, B. C., AFIs en cumplimiento a una OI aseguraron 176.4 kg. de mariguana.

autoridades federales, revisaron un contenedor que era transportado a bordo del buque *Araj* procedente de Venezuela, asegurando un total de 798 kg. de cocaína.

- El 31 de diciembre en La Paz, B.C. Sur, AFIs adscritos a la Base de Intercepción Marítima de esa ciudad, en cumplimiento a una OI aseguraron 750 kg. de mariguana en la empresa de paquetería *Autotransportes de Carga Oseguera*, fueron localizados 27 rollos de tubo PVC, conteniendo la mariguana. Asimismo, en Santiago Papasquiari, Dgo., AFIs cumplieron una OC en calle Campanilla, Col. Jardines del Valle, aseguraron 17 paquetes y 14 costales conteniendo un peso aproximado de 522.500 kg. de mariguana.

Volúmenes Asegurados de Droga

Droga	UM	Enero-diciembre
		2005
Cocaína		
Clorhidrato	kg	999.6206
Crack	kg	0.3576
Mariguana		
Hojas	kg	49,835.7553
Hashis	kg	3.1690
Semillas	kg	9.8678
Plantíos destruidos	ui	29,114
Hectáreas erradicadas	ha	4,121.2572
Opiáceos		
Goma de opio	kg	0
Morfina	kg	0
Heroína	kg	124.4062
Semillas	kg	5.5985
Plantíos destruidos	ui	19,391
Hectáreas erradicadas	ha	2,799.0031
Otras drogas		
Metanfetaminas	kg	106.4047
Anfetaminas	kg	37.3840
Éxtasis	kg	0
LSD	kg	0
Psicotrópicos	ui	4,208,315
Otras sustancias		
Efedrina	kg	2.4082
Pseudoefedrina	kg	403.0833
Otras	kg	4,836.6093
Otras	lt	3,108.1802

Cifras preliminares

Fuente: SEUCD-CENAPI

En todos los casos referidos, los bienes asegurados y los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación, quien determinó lo procedente conforme a Derecho.

Detenidos, Pistas Destruídas y Aseguramiento de Bienes

concepto	UM	Enero-diciembre
		2005
Detenidos		
Nacionales	ui	6,430
Extranjeros	ui	6,400
Vehículos		
Terrestres	ui	30
Marítimos	ui	520
Aéreos	ui	1
Pistas destruidas		
Terracería	ui	0
Asfaltada o pavimentada	ui	0
No especificada	ui	0
Armas		
Cortas	ui	285
Largas	ui	202
Otros bienes		
Municiones	ui	83
Dinamita	ui	8,027
Laboratorios	ui	0
Prensas	ui	27
Balanzas	ui	7
Equipos de comunicación	ui	193
Gasolina	lt	231
Turbosina	lt	0
Moneda nacional (miles)	ui	0
Dólares	ui	1,211
		31,534

Cifras preliminares

Fuente: SEUCD-CENAPI

Combate al narcomenudeo

Las delegaciones estatales continúan con el combate frontal a ese ilícito, de tal manera que se efectuaron 13 mil 28 acciones, entre operativos y cateos, se logró la detención de 7 mil 471 personas; se aseguraron 28,679.36 kg. de marihuana y 137 kg. de cocaína.

- En octubre, a través de las UMAN en el D.F., se efectuaron tres cateos y se detuvo a siete presuntos responsables de vender droga. Asimismo, a través de la realización de 71 operativos fueron detenidas 18 personas.
- En noviembre, por conducto de las UMAN en el D.F., se efectuaron 82 cateos y se detuvo a 13 personas. Por su parte, mediante 311 operativos fueron detenidos nueve narcotraficantes.
- En diciembre se efectuaron a través de las UMAN en el D.F., 194 cateos y se detuvo a 17 personas. Igualmente, gracias a los 771 operativos fue posible detener a 22 inculcados por delitos contra la salud.

Una vez pesados y analizados los aseguramientos resultado de todas las acciones en contra del narcomenudeo y el combate a los delitos relacionados con la salud, el CENAPI cuantifica y relaciona lo decomisado; es importante mencionar que lleva el registro y control de lo asegurado tanto por la PGR como del resultado del Esfuerzo Nacional, las cifras que se muestran a continuación únicamente reflejan el resultado de la Institución durante 2005.

Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN)

En el seno de la XIV Reunión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia con el establecimiento en 2004 de las Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN), se han obtenido resultados muy importantes en el

aseguramiento de droga en su venta al menudeo.

- Al 31 de diciembre de 2005, ya se firmaron los convenios de coordinación con los 32 gobiernos de los estados; se han instalado 44 unidades en 22 entidades de la República: una en Baja California, dos en Baja California Sur, dos en Coahuila, una en Colima, dos en Chihuahua, cuatro en el Distrito Federal, dos en Durango, una en el Estado de México, dos en Guanajuato, cuatro en Guerrero, una en Hidalgo, una en Michoacán, una en Morelos, una en Nayarit, una en Nuevo León, dos en Quintana Roo, una en San Luis Potosí, dos en Sinaloa, una en Sonora, una en Tabasco, siete en Tamaulipas, cuatro en Veracruz y una en Zacatecas.
- Del 1 de enero al 31 de diciembre, en el seno de las UMAN se han efectuado 34 mil 103 acciones, de ellas, 5 mil 552 corresponden a cateos y 29 mil 551 a operativos, en los cuales se detuvo a 21 mil 249 personas y se aseguraron 107,282.3065 kg. de marihuana y 4,122.5698 kg. de cocaína.

Acciones sobresalientes:

Se crearon las Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo en los estados de Guanajuato, Nuevo León, Sonora y Tabasco. Con ello se involucra a los tres órdenes de gobierno en la persecución de la venta de droga al menudeo.



Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro

Del 1 de octubre al 31 de diciembre, se brindó atención a 45 asesorías en negociación y manejo de crisis en casos de secuestro y 749 amenazas de secuestro con fines de extorsión.

En manejo de crisis se liberaron 35 personas: 27 mediante pago de rescate, cinco regresaron sin desembolso alguno y tres a través de operativos de la AFI.

La AFI detuvo a 19 presuntos secuestradores en el Distrito Federal y los estados de México y Oaxaca, desarticulando tres bandas dedicadas a este delito, como a continuación se detalla

1. ***Los Payasos.*** Su zona de operación abarcaba el Edomex y D.F. Fueron detenidos el 18 y 19 de octubre en el Estado de México. Los detenidos son:
 - Jesús Martínez González, *El Mijo*;
 - Norma Reyes Juárez, *La Estrella*;
 - José Luis Ruiz Mondragón, *El Estrellita* y Juan Daniel Juárez Vargas, *El Huevón*.
2. ***Los Tiras.*** Operaban en el D.F. Fue detenido el 4 de octubre en el Distrito Federal, Abel Díaz Silva.
3. ***Los Montante.*** Juan Carlos García Montante fue detenido en el Distrito Federal el 21 de octubre.
4. ***Los Patrones.*** El 9 y 16 de noviembre, en el Estado de México, se detuvo a: Mauricio Ramos Padilla, Martín Paredes Rodríguez, Francisco Nájera Contreras, Miguel Ángel Piscil San Pedro y Juan Antonio Maldonado Martínez.
5. ***Los Taxistas.*** Fueron detenidos el 22, 23 y 24 de noviembre, en el Distrito Federal: José Alberto Saldivar Martínez; José Luis Saldivar

Martínez, *El Niño*; Martín Basurto Basaldúa y Ana Laura Carreón Medina.

6. ***Los Demonios.*** Filiberto Gutiérrez Ramos fue detenido el 17 de septiembre en Oaxaca; la AFI tuvo conocimiento de su detención en noviembre.
7. ***Los Zodiaco.*** Fueron detenidos el 9 de diciembre en el Distrito Federal: Israel Vallarta Cisneros, *El Cáncer* y Marie Louise Cassez Florence.

Otros resultados relevantes

En octubre, el Cuarto Tribunal Unitario de Segundo Circuito, confirmó AFP en contra de Ariel Eros García Islas y Francisco Facio Trejo por los delitos de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro, ya que se les atribuye formar parte de la banda *Los Cobra*, dedicada al secuestro exprés en el D.F.

El Juez Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, dictó sentencia condenatoria de 20 años de prisión en contra Efrén Emilio Estudillo Rendón. Al sentenciado se le atribuye haber cometido el 27 de abril de 2000 el secuestro de un menor de edad; formó parte de la banda de secuestradores encabezada por Alberto Alejandro Mejía Quiñones, *El Moncho*.

Elementos de la AFI dieron cumplimiento a una OA dictada por el Juzgado Sexto de Distrito de Proceso Penales Federales en el Distrito Federal en contra de José Valdivia Montes, *El Pepe*. Se le atribuye haber participado en al menos dos secuestros dentro de la organización criminal denominada *El Ratón*, que dirigía Israel Olvera Zamudio, actualmente interno en el penal del Bordo de Xochiaca, en Nezahualcóyotl, Edomex.

Como resultado de las pruebas aportadas por la SIEDO, el juez competente

en Procesos Penales Federales del Estado de México, sentenció a 40 años de prisión a Apolinar Hernández Márquez, a quien se le atribuye el secuestro de dos personas.

Fueron detenidos el 1 de noviembre por la policía ministerial de Baja California cinco presuntos secuestradores vinculados con los hermanos Arellano Félix. Se dedicaban a secuestrar a personas que no pagaban plaza por las actividades ilícitas que desarrollaban en Mexicali. Los detenidos son: Martín Corral Olmeda, *El Cabeza de Pollo*; Héctor Valenzuela Valenzuela, *El Elefante*; Inés Soledad Saucedo Obeso; José Luis Rodríguez Saucedo, *El Pelón* y José Mario Pañuelas Niebla, *El Tocayo*.

El juez competente en el D.F., dictó AFP en contra de siete ex agentes de la Policía Municipal de Ensenada que brindaban protección al *Comando Negro*. Francisco Javier Barriga Murillo, Noé Israel López Manríquez, Juan Pablo Berrelleza Hernández, René Ibarra Lucero, *El Bebo*; Paul Nicolás Soto Luna, Jorge Alberto Cisneros Rodríguez y José Enrique Silva Urrutia, *El George* se desempeñaban como elementos del Grupo Especial Táctico de Reacción Inmediata (GETRI) y brindaban apoyo al denominado *Comando Negro*, al que se atribuyen varias ejecuciones en Tijuana, Mexicali y Ensenada.

En noviembre, fueron trasladado a la ciudad de México, cinco presuntos integrantes de una célula vinculada al grupo de *Los Zetas*, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Secuestros



FRANCISCO JAVIER BARRIGA MURILLO



NOÉ ISRAEL LÓPEZ MANRÍQUEZ



JUAN PABLO BERRELLEZA HERNÁNDEZ



RENÉ IBARRA LUCERO



PAUL NICOLÁS SOTO LUNA



JORGE ALBERTO CISNEROS RODRÍGUEZ



JOSÉ ENRIQUE SILVA URRUTIA

de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego de Uso Exclusivo del Ejército, privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro y delincuencia organizada: Alberto Alejandro Canul Vega, *Tetema*; William Mendoza González, *El Dando*; el *kaibil* guatemalteco Sergio Vázquez Acosta, *El Negro* e Ismael Vázquez Flota, *La Pava*. Se relacionan con el *Cártel del Golfo*.

Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación de Moneda

Asuntos relevantes

El 15 de octubre, el juez competente en materia de PPFs del D.F., dictó sentencia condenatoria en contra de Arturo Martínez González por ser penalmente responsable del delito de ORPI, imponiéndole una pena de cinco años de prisión.

El mismo día, inició A.P. por el delito de ORPI y equiparable al contrabando, con motivo de la denuncia y puesta a disposición, suscrita por los inspectores de aduanas adscritos al AICM, porque se pretendía exportar a Bogotá, Colombia, ocultos en dos aires acondicionados y maquinaria para impresión, 4 millones 678 mil 580 dólares americanos.

El 27 de octubre inició la A.P. PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/092/2005, en el marco de la cual se dictó auto de formal prisión al colombiano Edgar Victoria Abadía por su probable responsabilidad en la comisión del delito equiparable al contrabando, al no declarar la salida del país de cantidades superiores a los 30 mil dólares americanos.

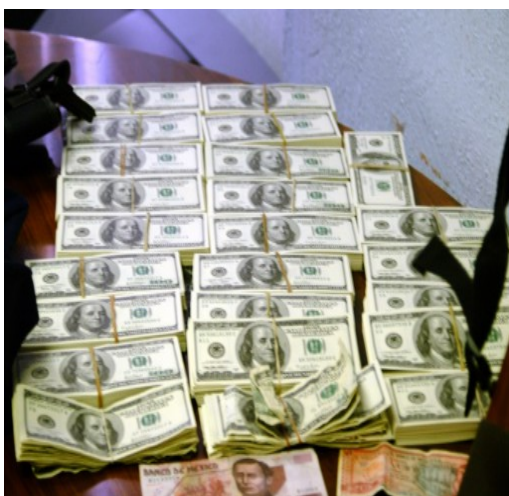
Al día siguiente, inició la indagatoria por el delito de peculado, ORPI, y violación a la LFDO, con la puesta a disposición por parte de las autoridades politécnicas a Rogelio García Paulín y Salvador Ramírez Gutiérrez, por haber realizado transferencias a tres diversas empresas por 55 millones 862 mil

95 pesos en moneda nacional, en detrimento del patrimonio económico del Instituto Politécnico Nacional.

El 8 de noviembre se abrió A.P. PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/097/05, por ORPI y equiparable al contrabando, con motivo de la denuncia de hechos y puesta a disposición suscrita por los inspectores del Aeropuerto Internacional de Cancún, Q. Roo, al no declarar 245 mil 233 dólares americanos. Al siguiente día se dictó el auto de formal prisión a Federico Díaz Machado y Manuel Moisés Fernández, por ambos delitos.

El 14 de noviembre, el aMPF, dio inicio a una indagatoria por los delitos de ORPI y equiparable al contrabando, en el AICM, al no declarar 3 millones 349 mil dólares, por lo que se detuvo a Edgar Marcelino Mendoza Juárez y se obtuvo su arraigo.

El 9 de diciembre, se abrió A.P. por el delito de falsificación de moneda (dólares) en Jalisco y Guanajuato, en el marco de los operativos de la SIEDO como parte de las investigaciones que se realizan con autoridades del Servicio Secreto de los EUA. Se identificó una organización delictiva dedicada a la falsificación de dólares y se solicitó el arraigo de cinco personas por 50 días.



El 19 de diciembre, en actuaciones de la CP 12/2005, el juez de la causa en el D.F., dictó sentencia condenatoria a Luis Manuel Peña Pirela, imponiéndole cinco años de prisión por encontrarlo penalmente responsable de los delitos de ORPI y delincuencia organizada.

El 31 de diciembre inició la A..P. PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/119/05, por el delito de ORPI en Guadalajara, Jal. Se obtuvo el arraigo de una persona.

Resultados de la lucha contra el terrorismo y el acopio y tráfico de armas

De conformidad con sus atribuciones, el CENAPI realizó 25 contestaciones a requerimientos de información con la SIEDO; 101 solicitudes de rastreo de armas con la ATF; 15 intercambios de información sobre aseguramientos de armas con la INTERPOL; cinco intercambios de información con las delegaciones estatales del armamento asegurado con la Coordinación General de Delegaciones; cinco respuestas a requerimientos de información a INTERPOL; 12 tarjetas informativas sobre grupos armados y cuatro opiniones sobre grupos armados.

También participó en 11 reuniones, de las cuales destacan las XVIII, XIX y XX reuniones del Subcomité Técnico del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y el Control de Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos; así como las efectuadas con el Grupo de Coordinación para Atención al Narcotráfico, Terrorismo y Grupos Armados.

Por otra parte, en el Sistema de Prensa se llevaron a cabo 35 actualizaciones de información.

El Subsistema para el Control del Tráfico de Armas elaboró 12 reportes especiales requeridos por usuarios; ocho reportes semanales (de casos) y 12 de análisis estadísticos de armas aseguradas por

evento específico, vinculados a delitos contra la salud y a otros delitos.

Acciones relevantes

- En octubre, AFIs adscritos a las delegaciones estatales de Guerrero y San Luis Potosí aseguraron 1.322 ton. de artificios pirotécnicos y detuvieron a Jesús Ramírez Grande.

- Agentes federales de investigación adscritos a la delegación estatal de Baja California detuvieron cerca del



- cruce fronterizo de San Isidro y Tijuana a: Artemio Castellano Arena, Victoria Gómez Gómez y Socorro Martínez Ángeles, originarios de Oaxaca, quienes viajaban en un *Chevrolet 1500 Travel Quest* tipo *Suburban*, café, serie 1GBFK16K2SJ3653, placas 5LLD693, de California, en posesión de 22 armas de fuego de diversos calibres, 38 cargadores, cinco cajas de cartuchos, dos cinturones portafusil y tres vehículos de distintas marcas.
- Elementos de la AFI en el estado de Michoacán detuvieron a seis personas en posesión de seis armas de fuego, 500 cartuchos y 18 cargadores de diversos calibres. El operativo se realizó en cumplimiento a una orden de cateo otorgada por el juez competente en la entidad, en la calle Júpiter S/N, colonia Villa Universo, en Morelia, Mich.
 - El aMPF ejerció acción penal en contra de Carlos Sánchez Parra, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación, acopio de armas de fuego y posesión de cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Sánchez Parra fue detenido el 22 de

octubre por personal de la policía ministerial en Navolato, Sin., como parte del operativo *México Seguro*.

- El 25 de octubre, en Aguascalientes fueron consignados Henry Aguilar Serrano, Deandre Burns Deshawn y el puertorriqueño Alexis López detenidos con más de mil cartuchos útiles de diversos calibres, son presuntamente responsables de la comisión de los delitos de asociación delictuosa, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- En Michoacán fueron consignados por el juez como presuntos responsables en la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego: Enrique González Padilla, Misael González Bucio, Reginaldo Garfías Suárez, Bulmaro Celis Espino, Omar Posadas Sánchez, Marco Antonio Sánchez Ortega, Raúl Soto Arias, Ramón Juárez González, Florencio Rueda Serrano y Juan Antonio Hernández Arias, detenidos en la comunidad Las Guacamayas perteneciente al municipio de Tzitzio, Mich., , en posesión de un arsenal que incluía: dos fusiles AK-47 con tres cargadores y 80 cartuchos; dos subametralladoras con un cargador y 10 cartuchos; una pistola calibre .380 con dos cargadores y 24 cartuchos; un fusil calibre 7.62 x 39 con dos cargadores y 40 cartuchos; una carabina calibre 30-30 con cinco cartuchos; una carabina calibre 12 con cinco cartuchos; una escopeta calibre 16 y un cartucho útil; una escopeta modificada sin cañón y un revólver calibre 357 magnum con cinco cartuchos; asimismo, varios envoltorios de plástico con 387 cartuchos calibre 7.62 x 39; 27 cartuchos calibre 357 magnum; 26 cartuchos calibre .380; 34 cartuchos calibre 36; 22 cartuchos calibre 30-30; 17 cartuchos calibre 12; 50 cartuchos calibre 45; así como 250

gr. de marihuana, una fornitura, dos pasamontañas, un pantalón negro, cinco playeras negras y cinco celulares.

- Efectivos de la AFI aseguraron en la *Central Camionera del Norte* de la ciudad de México más de 400 cartuchos y cargadores para diversos calibres, como resultado de un registro en la empresa de paquetería *Grupo Estrella Blanca*.
- En diciembre, en Nuevo Laredo, Tamps., en cumplimiento a una orden de cateo girada por el Juez Tercero de Distrito en la entidad, en el domicilio S/N de calle Morelos 1020, sector Centro de esa ciudad, en el cual participaron elementos del Ejército Mexicano, de la PFP y la AFI, aseguraron ocho tubos metálicos tipo explosivo; tres granadas lacrimógenas; una granada de humo; una granada explosiva tipo simulador; dos granadas de guerra; siete armas largas de fuego calibre .223; un arma larga calibre .308; un revólver calibre .38 especial; una pistola de diábolos; cuatro mil 337 cartuchos de diferentes calibres y 83 cargadores para armas de fuego de distintos calibres.

Tráfico de indocumentados

- Como resultado de las investigaciones realizadas por personal de la PGR, elementos de la AFI adscritos a la delegación estatal Nuevo León detuvieron a ocho integrantes de una banda de traficantes de indocumentados que operaba en varios estados de la República. Leticia Reyes Sotelo, *Lety* y su esposo, Fulgencio Lugo Núñez, proporcionaban visas en Monterrey. Durante una primera acción, personal de la AFI detuvo a Brisa Aguilar Arriaga, Elizabeth Contreras Romero, María Guadalupe Pizano Hernández, José Antonio Pizano Chávez, Nicasio Moreno Reyes, Román Carillo Madero y Efrén Reyes Sotelo, quienes transportaban una

visa *láser*, así como dos hojas con instrucciones a seguir durante el traslado de indocumentados, a bordo de un *Ford Expedition 2003*, cuando circulaban a la altura del km. 24 de la autopista a Laredo.

- Como resultado de un operativo, elementos de la AFI adscritos a la subsección de Tenosique, Tab., detuvieron al presunto traficante de personas, José Manuel García Sarao, en posesión de cinco mil 977 pesos y en compañía de 26 indocumentados.

Tráfico de menores y órganos

En la investigación de delitos, se generaron dos intercambios de información; se elaboraron cuatro dos tarjetas informativas y se dio respuesta a dos solicitudes relacionadas con las indagatorias de abuso sexual infantil.

En el SIICDO se analizó y sistematizó una averiguación previa relacionada con el delito de corrupción de menores, violación equiparada, pornografía infantil y abuso sexual. Se sistematizó una indagatoria relacionada con los delitos de violación y homicidio calificado en grado de tentativa y otra que investiga el delito de falsedad en el testimonio.

Plagio a la propiedad intelectual e industrial (piratería)

Durante el trimestre que se informa, se realizaron 130 acciones entre operativos y cateos, en las cuales se logró el aseguramiento de 21'037,631 artículos y la detención de 16 personas.

- En octubre, en Puebla, Pue., en atención a las querrelas presentadas por los representantes legales de diversas empresas productoras de fonogramas y videogramas, AFIs en coordinación con personal de la PGJ del estado y la Policía Municipal, aseguraron 201 mil 350 películas y 98 mil discos de música apócrifos en 50 locales del centro

comercial *La 8* y en 40 del centro comercial *Mario Marín*, ambos en la colonia Centro. Por otra parte, efectivos de la AFI, en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F., aseguraron 5 mil 500 portadillas, 2 mil 750 CD apócrifos e igual número de estuches para CD en las colonias San Pablo Xalpa, Barrio Santiago Ahizotla y Santa Rosa, en las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

- El 30 de noviembre, la Delegación de la Procuraduría en el D. F., desmanteló cinco



laboratorios y aseguró 300 quemadores, así como 50 mil productos apócrifos, durante un operativo realizado en la colonia Morelos.

- El 26 de noviembre personal adscrito a la Delegación de la Procuraduría en el D.F., aseguró 100 cajas con piezas para licuadora apócrifas. La acción se efectuó en el domicilio ubicado en Privada Soledad Núm. 510, Col. Jaguey, Del. Azcapotzalco; se aseguraron 100 cajas con las leyendas *Oster* y *Osterizer*, que contenían aspás para licuadora falsificadas.
- Del 19 al 25 de noviembre, en diferentes operativos efectuados en los estados de Michoacán, Coahuila, Puebla, Veracruz, Colima, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Oaxaca, fueron asegurado un total de 117 mil 702 productos apócrifos, entre videogramas y fonogramas en diversos formatos.
- En Puebla y el Distrito Federal fueron asegurados 2 millones 699 mil 557 productos apócrifos. El primer operativo se efectuó en la ciudad de Puebla, bajo el mando del agente del Ministerio

Público de la Federación, en las instalaciones del Centro Comercial *La Cuchilla*, ubicado en Blvd. Norte, en cumplimiento a una orden de cateo; fueron localizados siete locales, cinco de ellos utilizados como laboratorios para la reproducción de productos apócrifos y dos como bodegas. Además, se aseguraron 700 mil 217 fonogramas en formato de CD y 263 mil 58 videogramas en formato de VCD, así como 42 mil estuches de plástico para disco compacto, 46 mil 282 portadillas para CD y 13 gabinetes con ocho quemadores. Por otra parte, se dio cumplimiento a la orden de cateo en calle Jesús González Ortega Núm.53, Col. Morelos, Del. Cuauhtémoc.

- El 23 de diciembre se realizaron dos operativos en los estados de Morelos y Nayarit logrando asegurar 64 mil 199 artículos apócrifos. AFIs adscritos a la jefatura regional en el estado de Morelos recorrieron diversos puntos de los municipios de Cuernavaca, Ixtla, Jojutla, Zacatepec, Tlaltizapan y Xochitepec, asegurando 26 mil 15 discos compactos, 23 mil 249 películas formato DVD y nueve mil 543 portadillas. En Nayarit, personal adscrito a la subse de Bucerías, recorrió los municipios de Compostela y Bahía de Banderas, logrando el resguardo de: mil 672 discos compactos, mil 672 portadillas para CD's, mil 24 películas VCD y mil 24 portadillas para VCD.

Resultados en la lucha en el combate al contrabando

En la actualidad, la industria y el comercio mexicano han sufrido enormes pérdidas por el incremento en los delitos relacionados con el contrabando. La competitividad del sector empresarial se ha visto gravemente



afectada por la proliferación del comercio interno y externo ilícito y desleal.

El esfuerzo coordinado en la lucha contra ese delito, permitió, a través de nueve operativos, asegurar 11 millones 902 mil 891 artículos.



Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales

Con el propósito de disuadir y detener a posibles depredadores y saqueadores de huevos de tortuga, se realizaron 77 operativos de protección a la tortuga marina en las costas de Oaxaca.

***SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS
EFICIENTE***

Resultados de la actuación del Ministerio Público de la Federación y de sus órganos auxiliares, 2005 Comparativo

Concepto					Total
	Ene-mar	Abr-jun	Jul-sep	Oct-dic	Ene – dic
AVERIGUACIONES PREVIAS ^{1/}					
Existencia anterior	22,255	25,728	27,483	26,490	22,255
Reingresos ^{2/}	2,257	2,742	3,247	1,335	9,581
Iniciadas	20,454	23,511	23,702	19,735	87,402
Despachadas ^{3/}	19,238	24,498	27,942	27,589	99,267
- Delitos contra la salud	7,047	10,269	11,690	9,940	38,946
- Delitos diversos:	12,191	14,229	16,252	17,649	60,321
En trámite	25,728	27,483	26,490	19,971	19,971
Personas consignadas ^{4/}	8,040	8,914	8,942	7,770	33,666
PROCESOS PENALES (juicios)					
Iniciados	6,005	7,758	6,516	6,675	26,954
Concluidos	6,126	8,237	6,725	6,994	28,082
ÓRDENES CUMPLIDAS POR LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ^{5/}					
Por cada agente investigador	4.85	5.98	6.51	6.92	8.37
Por modalidad	27,370	32,673	33,283	34,550	127,876
Investigación	21,480	26,220	27,303	27,011	102,014
Presentación y localización	2,650	3,222	2,916	3,021	11,809
Aprehensión ^{6/}	1,865	1,988	1,906	3,003	8,762
Reaprehensión ^{6/}	1,253	1,121	1,074	1,381	4,829
Comparecencia ^{6/}	122	122	84	134	462
DICTÁMENES DE LOS SERVICIOS PERICIALES					
- Solicitados	75,674	81,650	81,910	80,280	319,514
- Emitidos	75,677	81,630	81,912	80,321	319,540

1/ Se refiere a las averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.

2/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

3/ Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

4/ Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.

5/ La información de órdenes cumplidas de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización incluyen las cumplidas más canceladas.

6/ La información del 2004 corresponde al Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), el cual se inició en marzo de 2002, entrando en operación en el Sistema de Información Estadístico a partir del mes de diciembre de 2003, con la firma del acuerdo A/148/03 y el Instructivo I/001/03 por parte del C. Procurador, referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única.

Fuente: Sistema de Información Estadístico de la PGR.

Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares

Integración de averiguaciones previas

Al analizar los principales resultados de la actuación de los aMPF se observa una mayor eficiencia en la integración de APs durante el cuarto trimestre de 2005, se iniciaron 19,735 APs, despachándose 27,589, quedando en trámite 19,971; de las despachadas se consignó a 7,770 averiguaciones previas que resultaron en consignaciones con y sin detenido. Cabe señalar que de las despachadas, 9,940 correspondieron a delitos contra la salud y 17,649 a delitos diversos.

Con relación a los mandamientos tanto judiciales como ministeriales, se registró un aumento en la eficiencia del trabajo de los AFIs en 0.40 por ciento respecto al trimestre anterior. De los 34,550 mandamientos cumplimentados, 27,011 correspondieron a órdenes de investigación, 3,021 a presentación y localización, 3,003 de aprehensión, 1,381 a reaprehensiones y 134 comparecencias.

Servicios periciales. En el período, las diversas áreas de la Institución, autoridades ministeriales y judiciales, PGJ de los estados y el D.F., entre otras, solicitaron 80,280 y se emitieron 80,321 dictámenes, esto significa que se atendieron algunos pendientes del rezago y en su totalidad los requeridos, lo que demuestra que los servicios solicitados se van desahogando en 99.95 por ciento.

Variables en dinámica Procesal del Juicio de Amparo. Respecto a los procedimientos de amparo, de octubre a diciembre, se recibieron 21 mil 968 de los cuales 13 mil 474 fueron en materia penal, 4 mil 860 administrativos, 2 mil 527 civiles y mil 107 laborales, totalizando un acumulado para el año de 2005 de 83 mil 421 procedimientos de Amparo.

En lo que respecta a recursos interpuestos por los AMPF en el trimestre se

tiene la cifra de 3 mil 55, de los cuales 2,470 corresponden a los de revisión, 276 en queja y 309 diversos.

Los dictámenes de calidad jurídica ascendieron a la suma de 3,565 y los relativos a Amparo Relevante, 508.

Delitos Electorales Federales

Averiguaciones previas. Se atendieron 152 que estaban en trámite al 30 de septiembre de 2005, más 133 radicadas y 74 reingresos, que totalizan 359 indagatorias atendidas; se resolvieron 229, quedando en trámite 130. Del total de APs atendidas, se emitieron 229 determinaciones en los siguientes términos: 27 consignaciones, 46 a reserva, 101 a NEAP, 52 incompetencias y tres acumuladas.

Actas circunstanciadas. Se atendieron 13 que se encontraban en trámite al 30 de septiembre de 2005, más 17 radicadas, arrojando un total de 30. Se determinaron 30, el sentido de las resoluciones fue que 16 se elevaron a categoría de AP y 13 se archivaron por no advertirse algún delito, destacando que ningún asunto se quedo en trámite para el siguiente periodo.

Consignaciones. Los pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de los indiciados fueron presentados ante jueces de Distrito, distribuidos en 14 entidades de la República Mexicana. Se presentaron 31 peticiones y se obsequiaron 26 OA, quedando pendientes de resolver 12 expedientes que involucran a 13 indiciados. Se formularon 27 consignaciones.

Mandamientos judiciales. Al 31 de diciembre se encontraban pendientes de cumplir 184 en contra de 223 indiciados, de ellos, 131 son nacionales y 92 extranjeros. Prescribieron tres que involucraban a igual número de personas.

Procesos. Se dictaron 27 sentencias condenatorias en primera instancia, con lo que en este rubro el porcentaje de efectividad alcanzó el 93.10% por ciento.

Recursos. Parte del PP lo constituye la tramitación de los recursos interpuestos por el MPF y la defensa de los procesados. En el periodo que se informa se interpusieron 11 recursos de apelación, mismos que fueron favorables a la Fiscalía.

Juicios de Amparo. Se recibieron 44, de los cuales ocho corresponden a amparos indirectos, donde la FEPADE es autoridad responsable y los 36 restantes no es autoridad responsable, más los 38 quedaron en trámite al 30 de septiembre, dando un total de 82 al cierre del periodo, de éstos se concluyeron 26, resolviéndose de la siguiente manera: 13 se sobreseyeron, se concedieron dos, ocho se negaron y tres se concedió para efectos. Al 31 de diciembre se encuentran en trámite 55 juicios de garantías.

Programa de apoyo a las procuradurías estatales en elecciones locales. Se atendieron las jornadas electorales celebradas el 2 de octubre en el Estado de Guerrero y el 13 de Noviembre en Hidalgo; en cual se realizó un despliegue ministerial en la sede y subsedes de la PGR para coadyuvar con las PGJs de esas entidades antes, durante y después de los comicios, orientando a la ciudadanía y en espera de denuncias que sobre delitos electorales se dieran durante la jornada electoral.

Programa nacional de prevención de delitos electorales federales. El programa contribuye a erradicar la incidencia de los delitos electorales y fomentar la cultura de la denuncia, a través de la participación de quienes intervienen en las elecciones.

Dentro del marco del *Programa Nacional de Prevención del Delito*, durante el periodo que se informa, la Institución logró importantes acuerdos con entidades

públicas y privadas a fin de que el trabajo interinstitucional sea la base de las tareas de prevención del delito en materia electoral. Dentro de esta labor fue importante la firma de la *Carta Compromiso al Ciudadano Sobre Trámite de Averiguación Previa en Materia Penal Electoral*, estando presentes el Procurador de la República, el Subsecretario de la Función Pública, el Consejo de Participación Ciudadana y la Organización Civil *Moviendo Pro-Vecino*, de igual forma se firmó el *Programa de Trabajo* con diversas Organizaciones de la Sociedad Civiles, con el objeto de realizar acciones conjuntas de cara al proceso electoral del 2006.

Asimismo, se presentó a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, el *ABC* de los servidores públicos en relación con las elecciones, en el cual proporciona conocimientos básicos para reconocer los principales delitos electorales y para prevenir la comisión de irregularidades administrativas en el desempeño de las funciones de los servidores públicos.

Investigación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial A. En el marco de la recomendación 26/2001 de la CNDH y otras denuncias relacionadas, al cierre del presente informe la FEMOSPP da cabal seguimiento a 206 APs, de las cuales iniciaron 30 en el trimestre.

Programa Jurídico Ministerial B. En el cumplimiento de la resolución dictada en el amparo en revisión 968/99 de la SCJN relacionada con los hechos de 1968 y de 1971, la FEMOSPP desarrolló las diligencias inherentes a la investigación y persecución de probables actos delictivos en 15 indagatorias.

- 533/2005-I. Por auto del 21 de octubre de 2005 se decretó el sobreseimiento del

juicio de garantías. Por auto del 11 de noviembre de 2005 se declara que dicha resolución ha causado estado.

- 19/2005. El 19 de octubre de 2005 se dictó resolución en la que se niega el Amparo y protección de la justicia de la Unión al quejoso.
- 1215/2005. El 10 de noviembre de 2005 se dictó resolución que decretó sobreseer el asunto.
- **Programa Jurídico Ministerial C.** Para dar un mayor perfeccionamiento a las Averiguaciones Previas con que contaba el Programa Jurídico Ministerial "C" se turnaron al programa "B". En dicho programa estaban integradas distintas denuncias; entre ellas se integró la AP PGR/FEMOSP/015/2002 iniciada por la denuncia interpuesta por el PRD, con relación a 665 homicidios perpetrados entre 1988 y 2002, así como el caso Aguas Blancas y la denuncia interpuesta por el Diputado Elpidio Tovar de la Cruz por los hechos del 3 de octubre de 1973 en Reynosa, Tamps.

Programa de análisis, información e investigación documental. Con el fin de realizar los informes finales sobre la reconstrucción histórica relacionada con los movimientos sociales y políticos del pasado se culminó la escritura del *Informe a la Sociedad*.

Programa de cooperación, participación ciudadana y vinculación institucional Durante el trimestre se atendió a 522 víctimas, familiares u ofendidos de los delitos investigados con lo que se contribuyó al seguimiento de 20 casos, adicionalmente se realizaron 18 visitas a las ciudades de Morelia, Mich., Ciudad Obregón, Son., Ciudad Madera, Chih., Acapulco y Atoyac de Álvarez, Gro.

- Se efectuaron cuatro reuniones para asistir a víctimas y familiares de personas desaparecidas.

- A fin de conocer los puntos de vista de las organizaciones sociales en derechos humanos se participó en 23 foros.
- Se elaboraron 55 informes, documentos y notas diversas.
- Se elaboró una base de datos para capturar los perfiles de las víctimas con apoyo de información de las áreas ministeriales de la Fiscalía.

Dirección Académica. Se envió el *Informe de Resultados Principales de la Oficina del Fiscal Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado* a 47 rectores de diferentes universidades de la República Mexicana.

Derechos Humanos

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, establece como una de las líneas estratégicas en procuración de justicia, la prevención del delito, creándose las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial. Entre los objetivos, plantea incrementar la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales, organizaciones y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales de participación ciudadana en la construcción de una política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, inhibir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección.

En respecto a las propuestas de amigable conciliación, se formalizaron 10. En cuanto a las APs, se iniciaron tres, se resolvieron dos y se tienen 30 con proyecto de resolución; cabe destacar que se atendieron dos indagatorias en los estados.

Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 131, en los cuales las voces de violación más recurridas fueron: 44 por

detención arbitraria, 39 por cateos y visitas domiciliarias ilegales, 41 por ejercicio indebido de la función pública, 20 por lesiones, siete por la irregular integración de APs, nueve por amenazas, tres por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, seis por falsa acusación, dos por dilación en la procuración de justicia, seis por negativa al derecho de petición, cinco por robo, cinco por aseguramiento indebido de bienes, cinco por extorsión, tres por incomunicación, nueve por intimidación, dos por prestación indebida de servicio público, uno por cohecho, dos por retención ilegal y un caso por tortura.

Se efectuaron 29 eventos de promoción y difusión de la cultura en derechos humanos, de los que se desprende la participación de 924 asistentes: 601 de personal sustantivo, de los cuales 240 fueron aMPF, 268 AFIs y 93 peritos; 190 personal administrativo (mandos superiores, mandos medios, personal operativo y personal de apoyo) y 133 personal externo.

Registro Nacional de Víctimas del Delito. Se cuenta con 32 equipos de cómputo que se encuentran instalados en las delegaciones estatales de la PGR, así como en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chih. Este Registro está relacionado con los programas instalados en Ciudad Juárez, Chih., Cancún, Q. Roo; D.F. y otros. En cumplimiento al Acuerdo CNPJ/XV/02/2004 de la XV CNPJ, por el cual todas las PGJs del país se comprometieron a participar en la conformación del citado Registro, durante este trimestre se alimentó con 208 datos.

Casa de Atención a Víctimas. Durante el último periodo de 2005 se impartieron 438 sesiones psicológicas, se atendió a 45 personas de nuevo ingreso y se realizaron 61 revisiones médicas.

Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih.

A los familiares de las víctimas se les está proporcionando servicios tales como: transportación (Cd. Juárez-México-Cd. Juárez), alimentos, orientación psicológica, canalización a hospitales, en coordinación con las autoridades de Cd. Juárez, Chih. Se realizaron ocho reuniones para evaluar los servicios proporcionados a los familiares.

Impartición de cursos. Se participó en cinco seminarios básicos de *Procuración de Justicia y Derechos Humanos*, impartiendo el módulo de *Derechos de las Víctimas del Delito*, en las instalaciones de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a víctimas y Servicios a la comunidad.

Programa de revisión de expedientes para promover que se garantice y se haga efectiva la reparación del daño.

Se han consultado y analizado 58 averiguaciones previas, con el objeto de brindar a las víctimas y/u ofendido del delito, la orientación y asesoría jurídica con el fin de promover conjuntamente con el aMPF la aportación de elementos y pruebas suficientes para garantizar y hacer efectiva la reparación del daño y perjuicios cuando estos procedan conforme a la ley.

Prevención del delito y la farmacodependencia.

Con fundamento en el Artículo 5, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 43 de su reglamento, la Institución planea, organiza y desarrolla campañas y programas permanentes, para desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal y realiza un conjunto de actividades para la atención ciudadana.

Respecto a la participación social y fortalecimiento de la representación ciudadana, los esfuerzos se han reflejado en la implantación de una Red interinstitucional y social que tiene como fin, ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las

actividades de prevención del delito y la farmacodependencia; por ello, durante el periodo que se informa se realizaron 504 enlaces interinstitucionales con diversos organismos públicos estatales y municipales, con instituciones privadas y académicas, así como con organizaciones sociales mediante los cuales se concertó la colaboración de acciones específicas de prevención del delito y de la farmacodependencia, así como el apoyo en las campañas de divulgación.

Destaca el trabajo de concertación, planeación, organización y coordinación que se está desarrollando con diversos estados y municipios, así como con representantes de la sociedad civil en varias entidades del país.

Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación. Se realizaron 205 comparecencias con 17,600 asistentes con el propósito de informar a la comunidad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y prevención del delito, y dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del MPF, así como de las atribuciones y funciones de la Institución, y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos de la Institución ante el OIC en la PGR.

Reuniones de información. Se realizaron 828 eventos de información con un total de 63,262 asistentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la población, respecto a las atribuciones y funciones de la Institución, en especial acerca de los programas en materia de prevención de delitos federales. La prevención de la farmacodependencia constituye uno de los temas más importantes en estas reuniones, ya que se privilegia al grupo poblacional considerado como de mayor riesgo: niños y jóvenes, por lo que las reuniones se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 32 entidades federativas.

Foros de prevención del delito. Se realizaron 117 foros, con 15,853 asistentes en las entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles, empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, con el objeto de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, incluidos los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Campañas de divulgación y difusión. Hubo una participación de 58,204 personas en 174 eventos llevados a cabo en el país, a través del empleo de medios alternativos culturales, recreativos y deportivos para la difusión de mensajes en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia, como obras de teatro, conciertos, teatro guiñol, exposiciones, pinta de bardas, marchas, eventos deportivos, módulos informativos en instituciones educativas y ferias regionales. A estas acciones se incorporan las actividades de información y orientación para propiciar la aceptación de los mensajes.

En esta materia se participó en foros nacionales e internacionales:

- *Seminario Internacional sobre Derechos humanos de niños, niñas y Adolescentes: caminando hacia un sistema Integral de justicia Penal Acorde con el Marco Jurídico Internacional*, organizado por SER en Monterrey, NL, los días 19, y 20 de octubre.
- *Foro El Fenómeno de la violencia situación de hoy en el Estado de Guanajuato*, organizado por el gobierno del Estado y la Procuraduría General de Justicia Estatal en Irapuato, Gto, el 4 de noviembre.
- *Vi Conferencia Binacional México-Estados Unidos sobre la Reducción de la*

Demanda de Drogas, organizado por la SSA a través del consejo Nacional contra las adicciones en el Hotel Gran Melia de la ciudad de México, el 1 de diciembre.

- *Trigésimo Octavo Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD*, organizado por la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas, en el edificio de la OEA, en Atlanta, Washington DC, del 5 al 9 de diciembre.

Con el apoyo de 30 patrocinadores se imprimieron 147,210 ejemplares, como carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros, con mensajes de prevención del delito y la farmacodependencia. De este material impreso se distribuyeron 10,976 carteles, 142,975 trípticos, 4,360 manuales y 31,494 folletos, volantes y otros.

Otra vía para la difusión de mensajes, está constituida por los medios impresos de comunicación y por el acceso que ofrecen a diferentes públicos. En 104 periódicos y cinco revistas, se publicaron carteles en materia de delitos federales y de la farmacodependencia, con un tiraje de 4'411,500 y 383,000 respectivamente.

Se transmitieron 133 mensajes de prevención de delitos federales y de farmacodependencia, 103 en la radio y 30 en televisión, con el propósito de difundir y promover entre la población la cultura de la prevención y de la legalidad.

Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer. Para unificar esfuerzos de la sociedad y el gobierno, garantizando mayor seguridad a las mujeres, mediante la coordinación con la Cámara de Diputados, el DIF, institutos estatales de la Mujer, comisiones estatales de Derechos Humanos, PGJEs, IMSS, delegaciones políticas, asociaciones civiles, entre otras. Por ello se efectuaron cursos, coloquios, foros, conferencias y exposiciones logrando una participación de 2,941 personas en 32 eventos.

Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron 119 cursos con una participación de 6,812 personas, éstos se diseñan e imparten como una estrategia para difundir las consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población, están dirigidos a maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y a profesionales, quienes asumen el compromiso de reproducir los conocimientos adquiridos, lo que permite ampliar la cobertura de información, pláticas y conferencias. Se abordan temas relacionados con delitos del fuero común, federales, aspectos epidemiológicos del consumo de drogas, factores de riesgo y protectores para la prevención del delito y de la farmacodependencia, así como las funciones del MPF.

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron en instituciones educativas de nivel básico 673 pláticas a 44,062 asistentes, acerca de la prevención del uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de los factores de riesgo, así como fortalecimiento de los factores protectores.

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento. Durante este periodo se canalizó a 2 mil 987 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF, así como a aquéllos que acuden a esta Institución en forma voluntaria, para su atención en centros de rehabilitación acorde a su problemática.

Atención a la ciudadanía. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8 Constitucional, referente al derecho de petición, se proporciona gratuita y oportunamente orientación legal en materia

penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc., a quien lo solicite, sea de manera personal, por correspondencia, vía telefónica o correo electrónico. Durante este periodo se proporcionó orientación a 4,280 personas.

En cuanto a la atención a detenidos, con el fin de observar el respeto irrestricto de los derechos humanos de nacionales o extranjeros, se proporcionó apoyo a 5,181 personas en el ámbito nacional.

La PGR, consciente del problema de la sustracción, robo y extravío de menores creó el *Programa de Personas Extraviadas o Ausentes*, con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales en la localización de personas extraviadas, con base en los convenios de colaboración. Actualmente, se proporciona un servicio social a la ciudadanía para la localización de personas extraviadas o ausentes, a través de la difusión de cédulas de identificación en todo el país, las cuales cuentan con los datos personales, media filiación y fotografía que permitan su identificación. Durante este periodo se atendieron 229 solicitudes.

Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales. Su objetivo es atender a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y que desean denunciarlos de manera anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación. Durante este trimestre se registraron, canalizaron y atendieron 940 informes.

Atención a grupos organizados. Fueron atendidos ocho grupos que solicitaron información o presentaron su inconformidad por diversos actos de autoridad. Respecto a los Comités de Emergencia Escolar, cabe destacar que en el marco del *Programa de Fortalecimiento de Medidas Preventivas ante Actos Delictivos y Siniestros en Centros Educativos en el D.F.*, se han efectuado cinco pláticas dirigidas a directores y

profesores de escuelas de educación básica y media, con la coparticipación de la SEP y la SEGOB, así como la PGJDF, *Locatel*, Servicio de Emergencia 080, la SSP del D.F. y Protección Civil.

Combate a la corrupción e impunidad

Durante el mes de octubre se terminó la propuesta del proyecto de *Acuerdo del Procurador General de la República, por la que se establece la obligación a cargo de todos los servidores públicos de la institución, para combatir la corrupción y abatir la impunidad, de manera permanente*, misma que se remitió para su análisis y comentarios a la SJAI, Coordinación de Asesores y al OIC.

El día 19, se iniciaron las visitas regionales para la presentación del *Programa de Fortalecimiento Institucional para Prevenir y Combatir la Corrupción* y el POTCC, en las delegaciones estatales de la zona Centro (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) así como la zona Centro Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas).

El día 9 y 30 de noviembre, se continuó con las visitas regionales en las delegaciones de la zona Sur (Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y la zona Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Durango, Sinaloa y Sonora).

El día 26 de diciembre, se inició el proceso de revisión de propuestas de candidatos remitidas por las URs, para ser reconocidas en el Programa de Reconocimiento a la Integridad, propuestas que una vez analizadas y aprobadas se someterán a la Comisión de Evaluación para su selección definitiva.

Se realizaron 361 visitas de control y evaluación técnico-jurídica, de supervisión, inspección e investigación, a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas; 341

vistas administrativas y/o penales formuladas en contra servidores públicos por irregularidades en el desempeño de su cargo, iniciaron 289 investigaciones con motivo de las denuncias o quejas recibidas, por presuntas irregularidades detectadas.

Se efectuaron 3 mil 374 instrucciones técnico-jurídicas, giradas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones, susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de APs.

Derivado de lo anterior se iniciaron 103 APs en contra de 108 servidores públicos, probables responsables de la comisión de delitos como: ejercicio indebido del servicio público, contra la administración de justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, privación ilegal de la libertad y evasión de preso. De los servidores públicos 14 son agentes del Ministerio Público de la Federación, 35 elementos de la AFI, 35 de la extinta PJJ, cuatro peritos, 15 mandos medios y superiores, dos administrativos y tres particulares.

Se consignaron 18 averiguaciones previas en las que se ejerció acción penal en contra de 32 servidores públicos de la Institución: 16 agentes del Ministerio Público de la Federación, cinco agentes federales de investigación, cuatro de la extinta Policía Judicial Federal, dos administrativos, cuatro mandos medios o superiores y un particular.

De igual manera concluyeron 183 asuntos relativos a las quejas, denuncias o sugerencias provenientes de la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, canalizados a diversas oficinas del C. Procurador.

Asimismo, los recibidos en las audiencias públicas realizadas por los delegados estatales de la Institución, dando prioridad a su seguimiento y resolución.

Supervisión e inspección interna para la AFI. El esfuerzo conjunto que han venido realizando el Órgano Interno de Control, la Agencia Federal de Investigación y la Visitaduría General se ha consolidado con las acciones implementadas para prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares, de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la Agencia Federal de Investigación, dando lugar a la imposición de las sanciones que se definen a continuación.

Se sancionó administrativamente a 122 elementos; se iniciaron 193 investigaciones, que involucran a 237 elementos y se cuenta con 70 elementos probables responsables en APs iniciadas.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción. A partir del 19 de octubre se iniciaron las Visitas Regionales para la presentación del *Programa de Fortalecimiento Institucional para Prevenir y Combatir la Corrupción* y el POTCC. Al efecto, se visitaron las delegaciones en los estados de la Zona Centro: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; Zona Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; Zona Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Durango, Sinaloa y Sonora, así como la Zona Noreste Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

Verificación de identificación, conteo, pesaje y destrucción de narcóticos. Se asistió a 112 actos, con lo cual se dio atención total a las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas de la Institución. En esos eventos se verificó la destrucción de 201.17 ton. de marihuana; 12,393 kg. de cocaína; 772.12 kg. de otros narcóticos y 136,697 unidades de pastillas psicotrópicas.

Los estados de la República Mexicana con mayor actividad fueron: Sonora con 18

actos, Baja California y Chihuahua con nueve eventos y Sinaloa con siete.

Se asistió a 49 eventos de destrucción de objetos de delito, relacionados en 559 expedientes.

Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados. Se asistió a 104 eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales siete correspondieron a entregas a sus legítimos propietarios u otras instancias gubernamentales y los 97 restantes, a diligencias relativas a transferencias al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos. El OIC asistió a 34 actos de entrega y/o recepción de despachos, de los cuales 24 correspondieron a áreas centrales de la Institución y 10 a delegaciones estatales. En todos los eventos se brindó asesoría y orientación previa para la elaboración del acta administrativa, así como de los anexos que la integran.

Quejas, denuncias y procedimientos administrativos. Al inicio del cuarto trimestre, el OIC, tenía 570 quejas y denuncias que, sumadas a las 181 recibidas, totalizaron 751 asuntos por atender. De esta cantidad, 81 expedientes se remitieron para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente y en 181 casos se determinó la improcedencia o archivo definitivo por no contar con los elementos necesarios para establecer la posible responsabilidad de los servidores públicos involucrados, no se acreditó la existencia de los hechos o éstos no constituían violación a la *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*. El primer trimestre de 2006, inicia con 489 quejas que se encuentran en proceso de atención.

Al inicio del periodo se tenían 306 procedimientos administrativos en trámite

que, sumados a los 84 iniciados totalizaron 390 asuntos. Se dictó resolución en 157 casos. Derivado de lo anterior, el ejercicio de 2006, arranca con 233 procedimientos administrativos pendientes de resolver.

Con fundamento en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos se determinó la responsabilidad de 63 servidores públicos que fueron sancionados, de los cuales 30 corresponden a amonestaciones; 19 suspensiones; ocho inhabilitaciones y seis destituidos e inhabilitados.

Verificación y control. De conformidad con el *Programa Anual de Trabajo 2005*, se concluyeron 20 auditorías a diversas unidades administrativas de la Institución a saber: cinco en la DGRMSG, dos en la DGPOP, DG de Telemática, SDHAVSC, VG, DGRH, DGCAP, AFI, DGCPPF, CENAPI, CeDH, y las delegaciones estatales de Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas asimismo se dio seguimiento a las medidas correctivas para verificar que las áreas auditadas cumplan con las observaciones realizadas.

Producto del seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías, se recuperó la cantidad de 375 mil 361.74 pesos.

Recursos financieros, humanos, materiales y bienes asegurados

Entre las actividades más relevantes que realizó la DGPOP, se encuentran:

- Se enviaron a la SFP los informes de seguimiento del tercer trimestre de 2005 de los programas *Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006* y *Nacional para el Control de Drogas 2001-2006*.
- Contabilización de las operaciones financieras, presupuestales y económicas de la Institución, y registro de 12 mil 47 operaciones contables.

- Enteros a la Tesorería de la Federación por un monto de 8 mil 852 pesos, por intereses generados en las cuentas bancarias de los fondos rotatorios.
- Concluyeron los trabajos del proceso de Programación Presupuestación 2006.
- Se revisaron 22 manuales de organización y se validaron 25 con respecto al marco jurídico de actuación de la PGR; se encuentran en trámite de expedición 34 de procedimientos 30 de procedimientos. Se expidieron 23 de organización y 27 de procedimientos.

Administración de recursos materiales.

Ingresaron por concepto de recuperaciones provenientes de seguros 1'308,340 pesos por siniestro de vehículos y 123 mil 957 pesos por robo de radios, teléfonos y armas.

Se realizaron 3 mil 52 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (cerrajería, electricidad, pintura, etc.) a bienes muebles e inmuebles; y 6 mil 136 por prestadores de servicios externos.

Programa integral de aseguramiento ministerial de bienes muebles e inmuebles. En apego a lo establecido en el Artículo 53 del *RLOPGR*, a través del Sistema de Control de Bienes Asegurados (SICOBA), se capturaron 2,594 nuevos registros de bienes asegurados ministerialmente, de acuerdo con los informes recibidos por parte de los aMPF.

La DGCRAM transfirió 2 mil 412 bienes al SAE; entregó 11 mil 458 objetos y 91 títulos a otras autoridades competentes; destruyó 2 millones 737 mil 802 objetos por mandato de la autoridad competente y actualizó los registros históricos de una aeronave, una embarcación, 41 inmuebles, 4 mil 709 objetos y 44 vehículos.

Proyectos y obras

Se encuentran concluidos los proyectos de la delegación estatal y el laboratorio regional en Tijuana, B.C. El contrato original

y el convenio modificatorio de la construcción del laboratorio regional y trabajos complementarios en Oaxaca El contrato original y el convenio modificatorio de la construcción de las oficinas de la SIEDO y el contrato original para la construcción de la delegación estatal en Mérida, Yuc.

Flota aérea

Se trasladaron 1,209 pasajeros en 399 operaciones aéreas, resultando mil 231 horas de vuelo. De los pasajeros transportados, el 42 por ciento fueron agentes y reos, el 58 por ciento correspondió a intercambios de personal de campaña, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a las diferentes bases regionales.

Continuó la capacitación técnica del personal de vuelo y tierra: 263 servidores públicos asistieron a 125 cursos en México y seis a igual número de cursos en el extranjero.

Recursos humanos

Se aplicó la renivelación salarial a 5 mil 585 plazas de personal de base y confianza, enlace y mandos medios de estructura hasta el nivel de subdirector de área y homólogos, retroactiva al 1 de abril de 2005. Se efectuó el cálculo y pago del aguinaldo y la gratificación de fin de año para 19 mil 110 plazas, con forme a los lineamientos establecidos por la SHCP.

Se organizaron 43 cursos para 995 participantes. En el área central, éstos abordaron tópicos diversos: El papel del servidor público de la PGR; Ética del personal de la PGR; Inglés básico para principiantes; Taller de desarrollo humano; Dirección y dinámica de grupos; Taller de perspectiva de género; Ética del servidor público; Administración del tiempo y manejo de prioridades; la motivación como base del crecimiento y desarrollo personal, entre otros.

En las delegaciones estatales en Sinaloa y Sonora se impartieron los cursos: Ética del personal de la PGR; en Tabasco y Yucatán: Calidad, atención y trato al público y Ética del personal de la PGR; en Jalisco: Calidad y motivación hacia el trabajo; en Tamaulipas: Introducción a la Norma ISO 9001:2000; en Tlaxcala: Ética del personal de la PGR, así como Calidad y motivación hacia el trabajo, y en Zacatecas: Transparencia, fundamento profesional.

Telemática

Se capacitó a 593 servidores públicos en paquetería Microsoft Office e Introducción a la informática a través de 59 cursos.

En el Centro Nacional de Atención Ciudadana se canalizaron 8 mil 50 denuncias a las áreas competentes, de ellas 3 mil 985 se relacionan con narcotráfico.

Se brindaron 2 mil 759 servicios de soporte técnico, 4 mil 486 de mantenimiento preventivo y 762 de correctivo.

Planeación, desarrollo e innovación institucional

Calidad total

En noviembre se efectuó la quinta entrega de premios a la innovación y calidad en la Administración Pública Federal; en ella, la Institución recibió el *Premio Intragob* y los reconocimientos *Innova* por el *Modelo integral para la toma de decisiones* y por la *Investigación de secuestro en tiempo real*. Estos reconocimientos son un testimonio del trabajo en favor de la ciudadanía, por mantener altos estándares de desempeño y la calidad en los servicios públicos.

Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia

Evaluaciones de admisión y control

Se llevaron a cabo 11 sesiones de trabajo interdisciplinario, en las que se analizaron los resultados de las evaluaciones de 939 personas (aspirantes de nuevo ingreso y

servidores públicos). Del total de evaluados, 724 resultaron aprobados, 202 no aprobados y 13 no se presentaron.

Se respondió a una demanda total de 6 mil 754 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs, de las 17 mil 568 evaluaciones programadas, se realizaron: 3 mil 391 de medicina, 3 mil 391 de toxicología; 3 mil 631 de psicología, 3 mil 680 en poligrafía y 3 mil 475 de entorno social.

Se elaboró el programa informático para detección de errores de llenado, en las hojas ópticas, asimismo se tuvo la recepción y lectura de las áreas centrales y de las delegaciones.

Se llevó a cabo la aplicación de la evaluación de conocimiento a nivel nacional a 4 mil 945 a AFIs.

Capacitación al personal sustantivo.

Con el fin de mejorar el aprovechamiento institucional y el desarrollo profesional de los servidores públicos de la PGR se impartieron 14 cursos a 437 participantes, entre ellos: *Investigación Criminal* (tres), *Manejo Evasivo* (uno), *Investigación de homicidios* (uno), *Six Sigma, Executive Overview* (uno), *Six Sigma, Green Belt* (uno), *Formación de Evaluadores y Verificadores Internos de Competencia Laboral* (uno), *Auditor Líder* (uno), *Negociación de Rehenes y Técnicas Antisecuestro* (uno), *Formador de Instructores* (uno) y *Elementos que Favorecen los Equipos de Trabajo* (uno).

Asimismo, se capacitaron 70 servidores públicos de las PGJs de Chihuahua, Guerrero, Monterrey, Sinaloa y Tamaulipas.

Durante el trimestre, el ICAP llevó la aplicación de exámenes psicológicos y toxicológicos, elaboración de fichas dactiloscópicas y toma de fotografías para la expedición de la filiación de personal federal a 123 alumnos del curso de *Formación*

Inicial de Agentes Federales Investigadores, generación 2005.

Asimismo finalizó el curso de Formación Inicial de Agentes Federales Investigadores, generación 2005, con 122 egresados.

Respecto a capacitación, del 24 de octubre al 4 de noviembre se impartió el curso *Soporte Básico de Vida*, a 14 AFIs, del 31 de octubre al 11 de noviembre, se llevo al cabo el curso *Conocimientos Jurídicos*, a 16 AFIs, así como el de *Criminalística de Campo*, impartido a 26 AFIs.

De igual manera, el Instituto imparte cursos de especialización. En octubre concluyeron dos, el *Básico de investigación policial* y *Protección a funcionarios*, dirigidos a 71 y 40 AFIs, respectivamente.

Asimismo, iniciaron tres sobre *Protección a funcionarios*, dirigidos a 37 AFIs en dos bloques y Asimismo, inició el décimo primer escalón del curso *Básico de Investigación Policial*, en el que participaron 72 AFIs.

El CeDH impartió 10 talleres personalizados para el desarrollo humano en nueve modalidades a 31 servidores públicos de áreas centrales y delegaciones, para un total de 321 horas de capacitación.

Capacitación en línea. Culminó el curso sobre *Actualización básica en ciencia Jurídico Penal*, con 35 participantes, alumnos de la maestría en procuración de justicia y personal del INACIPE, asimismo, del 31 de octubre al 23 de noviembre se llevo a cabo el curso para 141 aMPF de las cinco Subprocuradurías , VG, FEPADE y las 32 delegaciones.

Ya se cuenta con las versiones finales de los cursos en línea de *Elementos Básicos de los Derechos Humanos*, *Cuando enfrentamos*, *Guías metodológicas de las especialidades periciales* y *Teoría del delito y su aplicación en los Delitos Federales*, mismos que serán implementados a partir del 2006.

Competencias laborales. Se realizaron 38 procesos de evaluación a AFIs en la Unidad de Competencia Laboral *Emplear el uso de la fuerza en el cumplimiento de órdenes de aprehensión y reaprehensión*, asimismo, se evaluó a un servidor público en la NTCL institucional, *Operación de vehículos de transporte de personal individual*, en se cual se entregaron 37 certificados de competencia laboral.

Se desarrollaron las versiones definitivas de tres manuales de capacitación por competencias, correspondientes a NTCL de AFI, Criminalística de campo y transporte de personal individual y grupal de PGR.

Extensión de formación académica. El INACIPE, de acuerdo con sus atribuciones, formó, capacitó, actualizó y especializó a personal sustantivo e impulsó la investigación científica, impartió estudios de postgrado y difundió las ciencias penales. Se impartieron 12 cursos de actualización, se iniciaron para la maestría los módulos de *Metodología de la Investigación Jurídica*, *Metodología de investigación en las Ciencias Sociales*, *Metodología de investigación Criminalística*; en Posgrados los módulos *Derecho de ejecución penal*, *Seminario de Tesis II*, *Delitos en particular*, *Procuración de Justicia*, *Derecho Internacional y Política Criminal*, así como, *Conceptos Fundamentales del Derecho Penal*, *Derecho Procesal Penal II*, *Derecho Procesal II*, *Política Criminal*, *Procuración de Justicia y Reforma Penal y Política Criminal*, *Política Criminal II*, *Teoría del Delito II* y *Bases de la Administración Pública*.

Se presentaron los *Diálogos* del INACIPE, con los temas *Obligatoriedad constitucional de la sustitución de la pena de prisión por trabajos a la comunidad*, *Crimen organizado en el mundo*, *Sindicatos y extorsión*, *El delito de la trata de personas*, *modelos de atención a víctimas*, *La vinculación entre la dogmática penal y la política criminal*.

Eventos

- Se dictó la Conferencia Magistral *Una mirada republicana sobre el derecho penal*, a cargo de Roberto Gargarella, en el marco del seminario Eduardo García Máynez.
- Concluyeron los trabajos del Congreso Internacional *Profesionalización de fiscales y agentes del Ministerio Público frente a la reforma penal*.
- Se presentó la obra *Los derechos Humanos en la formación de la policía judicial. Manual de capacitación* de Efrén García.
- Se participó en los trabajos de la IV Asamblea General de la Red de Capacitación del Ministerio Público iberoamericano, sede Madrid, España.
- Conferencia Magistral, con el tema *La experiencia colombiana en la lucha contra el delito*, a cargo del embajador de Colombia en México.
- Se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Dirección de Investigación con el Procurador General de Justicia del D.F., respecto a los homicidios de mujeres adultas mayores en el D.F.
- Se realizó la presentación del foro *Tres temas de salud pública y derecho penal*.
- Se presentó el discurso de ingreso a la *Academia Mexicana de Ciencias Penales*.

Coordinación interinstitucional. Se celebraron 12 reuniones con las siguientes instancias:

- Comité de Operación y Horarios del AICM.
- Comisión Coordinadora de Autoridades del AICM.
- Comité Local de Seguridad Aeroportuaria del AICM.
- Comisión Intersecretarial Paisano.
- Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, H. Cámara de Diputados.
- Comité de Operación del Comité Interinstitucional de Facultación para el Desarrollo de los Corredores Multimodales.
- Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Acuerdos. En el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia se celebraron cuatro reuniones entre octubre y diciembre: *1ª Reunión del Grupo Técnico sobre Base de Datos Mara Salvatrucha; 3ª. Reunión del Grupo Técnico sobre Carrera Policial, Judicial o Ministerial; 2ª Reunión del Grupo Técnico sobre Formación de Instructores de Policía Judicial o Ministerial y 18ª Reunión Nacional de Policía Judicial o Ministerial*

De esas reuniones se establecieron diversos acuerdos, en materia de:

- *Sistema Global de Información.*
- *Servicio Nacional de Carrera de Policial.*
- *Formación inicial y continua.*
- *Instructores nacionales en investigación policial.*
- *Juicio acusatorio oral.*
- *Base de datos Mara Salvatrucha*
- *Unidades Modelo de Investigación Policial.*
- *Bases de datos nacionales.*
- *Academia Nacional de Formación para Policía de Investigación.*
- *Base de datos de extorsión.*

De los acuerdos se destacan los de la 18ª Reunión Nacional de Policía Judicial o Ministerial, al respecto:

Con respecto al juicio acusatorio oral se acordó celebrar una reunión extraordinaria en la sede de la AFI en el D.F., a fin de desarrollar el tema: *Modelo técnico en el ámbito de la policía investigadora del país* y se invitará a legisladores federales, de las comisiones competentes, a efecto de participarles en sus alcances y necesidades. Se enviarán listados de personal que falta ser capacitado en el *Modelo de Investigación Policial* (UMIP). Presentar ante el pleno de la próxima Conferencia Nacional la propuesta para que las direcciones generales de policía judicial o ministerial del país cuenten con un enlace de acceso a las bases de datos nacionales del Sistema Nacional de Seguridad Pública para su consulta y correspondiente alimentación.

Enlace con gobiernos estatales y municipales. Asistencia a los siguientes eventos: *El H. Ayuntamiento de Toluca en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la PGR y la Dirección de Desarrollo Social*; Taller: *Estrategias para el Manejo de Tensión y Ansiedad*; reuniones con los presidentes municipales de Nayarit, del 4 al 7 y del 11 al 13 de octubre; *PGR un Aliado en tu Municipio contra la Delincuencia*, en Toluca, Estado de México; *2º. Foro Internacional desde lo Local*; Mesa de Justicia, Equidad y Género, en el evento conmemorativo del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer*. Asimismo, se participó en reuniones con los presidentes de los municipios de San Luis Potosí, con la finalidad de dar a conocer los programas y resultados alcanzados por esta Procuraduría en la coordinación de acciones de procuración de justicia y seguridad pública.

Programa de sentenciados del fuero federal, candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada (preliberados). Se recibieron 1,832 solicitudes de información por parte de la Dirección General de Ejecución de Sanciones del Órgano Administrativo Desconcentrado,

Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, de las que se solicitaron los datos correspondientes a las diversas áreas de esta Institución, para dar cumplimiento a los requerimientos de esa instancia.

Consejo de Participación Ciudadana.

Para de elevar la credibilidad y confianza ciudadana en la procuración de justicia federal, se instrumentaron nuevos mecanismos de interacción, destacando el CPC-PGR, órgano independiente de representación social, cuya función principal consiste en opinar, proponer y colaborar en la vigilancia y ejecución de las políticas, acciones y decisiones de procuración de justicia en contra de la delincuencia y en la prevención de ilícitos. Igualmente se ha venido promoviendo la intervención de la sociedad en los estados y se cuenta al 31 de diciembre, con la Comisión del D.F. y 27 comités estatales que interactúan con los delegados de la PGR.

Las entidades federativas que cuentan con sus respectivos comités son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Sistema IGEO. De octubre a diciembre de 2005, se recibieron 125,903 registros, de los cuales 107,901 corresponden al fuero común y 18,002 al federal; de estos hechos presuntamente delictivos registrados mediante APs iniciadas, se ubicaron sobre cartografía digital de ambientes rurales y urbanos 10,808 registros del fuero federal y 93,142 para el común. Cabe destacar que en lo que va del ejercicio el avance general del proceso registra un 85.41 por ciento.

Sistema de Metas Presidenciales. En el mes de diciembre se concluyó el ejercicio 2005 del Sistema de Metas Presidenciales, reportando los siguientes resultados finales:

El primer nivel de observación, en el cual se evalúan las principales acciones de la PGR, se integró por 14 indicadores divididos en 3 grandes rubros: Resultados de Operación, Buen Gobierno y Evaluación del Cliente. Derivado del esfuerzo realizado por las áreas responsables, fue posible que 12 de los 13 indicadores evaluados directamente por la Institución finalizaran con resultados que les permitieron alcanzar las metas comprometidas para el año 2005: 10 superaron su meta sobresaliente, 1 la satisfactoria y 1 más la meta mínima.

En tanto que el único indicador que finalizó con resultados inferiores a los esperados fue el denominado "*Querellas Determinadas Relacionadas con el Contrabando, la Piratería y Delitos Referentes a la Propiedad Intelectual*", toda vez que registró un nivel de desempeño del 73.40%, en relación con su meta mínima del 75.00%.

Así mismo, el indicador del rubro de Evaluación del Cliente, el cual es evaluado por la Presidencia de la República, registró una calificación de 6.8 puntos, cifra que le permite igualar la meta mínima comprometida.

El Segundo Nivel, cuyo objetivo es evaluar las tareas sustantivas a nivel de Subprocuradurías y homólogos, se integró por 25 indicadores de operación bajo la responsabilidad de 10 unidades participantes.

En este nivel es de resaltar que, como resultado de los programas emergentes implementados por aquellas áreas cuyos indicadores se encontraban en riesgo de cumplimiento desde meses anteriores, para el mes de Diciembre 24 de los 25 indicadores lograron alcanzar sus metas anuales y colocarse en semáforo verde, 17

de ellos sobrepasaron su meta sobresaliente, 4 la satisfactoria y 3 más la meta mínima.

Solo un indicador no logró alcanzar las metas establecidas para el ejercicio 2005, siendo este el llamado "*Integración de Averiguaciones Previas*", bajo la responsabilidad de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, la cual obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 79.65% contra la meta mínima establecida del 85.00%.

Portal Web. Del mes de octubre a diciembre de 2005, se registraron 465,506 visitas al Portal *Web* de la Institución; lo que representa un promedio de 3,797 accesos diarios. Desde que se puso en operación se han efectuado 5'030,973 visitas, por lo que se considera con aceptación por parte de la ciudadanía.

Transparencia en la rendición de cuentas. Con el propósito de garantizar la continuidad de los informes institucionales y cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de rendir cuentas de la Institución ante la ciudadanía, se elaboraron los siguientes informes:

- 1) *Quinto Informe de Gobierno*, con el capítulo *Promoción de la Justicia y de la Seguridad Pública*, el cual constituye la valoración del cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo Federal en su programa de gobierno, en el periodo septiembre-agosto.
- 2) *Quinto Informe de Labores*, con el que se complementa y detalla el contenido del Informe de Gobierno, en lo relacionado a los logros y resultados de la PGR, con base en los requerimientos de la SHCP.
- 3) *Resumen Ejecutivo del Quinto Informe de Labores*, mediante el cual se sintetiza temáticamente el contenido del Informe.
- 4) *Tercer Informe Trimestral de Labores* (julio-septiembre), se distribuyó a todos

los titulares de las URs hasta el nivel de dirección general, a fin de sensibilizarlos acerca de su contenido y corresponsabilizarlos en la generación de información. Ese documento se encuentra disponible en el Portal *Web*.

- 5) *Resultados de Alto Impacto*, con cortes mensuales a septiembre, octubre y noviembre de 2005, a partir del 1 de diciembre de 2000 y hasta el último día de los meses citados.
- 6) *12 de Análisis comparativos 2001-2005*, de corte semanal. Sobre los volúmenes asegurados de droga, resultados en el combate al delito de secuestro, narcomenudeo, propiedad intelectual e industrial y contrabando.
- 7) *Informe Mensual de Resultados en Materia de Procuración de Justicia*; septiembre, octubre y noviembre de 2005.
- 8) *Tarjetas de Datos Relevantes*, con cortes mensuales, conteniendo información acumulada.

Información a los medios de comunicación

En el periodo que se informa se elaboraron los números 21, 22 y 23 de la revista *Visión el Cambio* de la PGR.

En materia informativa se realizaron 117 digestos, 65 matutinos y 52 vespertinos, monitoreo y transcripción de 68 entrevistas ofrecidas por funcionarios de la Institución, se dio cobertura periodística a 19 eventos del C. Procurador, se editaron 46 videos de cortes informativos, se recopilaron 32 mil 661 notas vía fax, 2 mil 981 páginas en *internet* donde se utilizaron 7 mil 871 notas, para elaborar resúmenes de prensa estatal, entre otros.

CONTENIDO

Página

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión Convenios opinados	5
Cooperación internacional	5
Extradiciones	5
Asistencia jurídica internacional	5
Análisis jurídico internacional	6
Documentos y opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales	6
Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querellas y denuncias y el otorgamiento del perdón	6
Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional	6
Foros y eventos internacionales	7
Diagnostico Internacional para el Control de Drogas y la Delincuencia Organizada	7
Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	8
Juicios federales	8
Consultas	8
Juicios laborales	8
Policía criminal internacional	8
Robo de vehículos	8
Localización de menores	8
Acciones	9

COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Seguimiento y análisis coyuntural	13
Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO)	13
Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico	13
El Chapo Guzmán	14
Hermanos Amezcua	14
Hermanos Arellano Félix	14

Cártel del Golfo	14
Organización <i>Ma Baker</i>	15
Otras acciones	15
Combate al narcomenudeo	23
Unidades Mixtas de Apoyo al Combate al Narcomenudeo (UMAN)	23
Acciones sobresalientes	23
Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro	24
<i>Los Payasos</i>	24
Los Tiras	24
Los Montante	24
Los Patrones	24
Los Taxistas	24
Los Demonios	24
Los Zodiacos	24
Otras acciones	24
Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda	25
Asuntos relevantes	25
Resultados de la lucha contra el terrorismo, el acopio y tráfico de armas	26
Acciones relevantes	27
Tráfico de indocumentados	28
Tráfico de menores y órganos	28
Plagio a la propiedad intelectual e industrial (piratería)	28
Resultados contra el contrabando	29
Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales	30
<i>SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE</i>	
Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares	34
Integración de averiguaciones previas	34
Servicios periciales	34
Variables en dinámica procesal en juicio de amparo	34
Delitos electorales federales	34
Averiguaciones previas	34
	51

Actas circunstanciadas	34
Consignaciones	34
Mandamientos judiciales	34
Procesos	35
Recursos	35
Juicios de Amparo	35
Programa de Apoyo a las Procuradurías Estatales en Elecciones Locales	35
Programa Nacional de Prevención de Delitos Electorales Federales	35
Investigación del MPF de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado	35
Programa Jurídico Ministerial "A"	35
Programa Jurídico Ministerial "B"	35
Subprograma de dictaminación jurídica	36
Programa de análisis, información e investigación documental	36
Programa de cooperación, participación ciudadana y vinculación institucional	36
Dirección académica	36
Derechos humanos	36
Registro Nacional de Víctimas del Delito	37
Casa de Atención a Víctimas	37
Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih	37
Impartición de cursos	37
Programa de revisión de expedientes para promover que se garantice y se haga efectiva la reparación del daño	37
Prevención del delito y la farmacodependencia	37
Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación	38
Reuniones de información	38
Foros de prevención del delito	38
Campañas de divulgación y difusión	38
Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer	39
Cursos de Formación de Multiplicadores en Materia de Prevención del Delito y la Farmacodependencia	39

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia	39
Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento	39
Atención a la ciudadanía	39
Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales	40
Atención a grupos organizados	40
Combate a la corrupción e impunidad	40
Supervisión e inspección interna para la AFI	41
Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC)	41
Verificación de identificación, conteo y pesaje y destrucción de narcóticos	41
Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados	42
Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos	42
Quejas, denuncias y procedimientos administrativos	42
Verificación y control	42
Recursos financieros, humanos y materiales y bienes asegurados	42
Administración de recursos materiales	43
Programa integral de aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o/a cargo de la PGR	43
Proyectos y obras	43
Flota aérea	43
Recursos humanos	43
Planeación, desarrollo e innovación institucional	44
Calidad total	44
Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia	44
Evaluaciones de admisión y control	44
Capacitación al personal sustantivo	44
Capacitación en línea	45
Competencias laborales	45
Extensión de formación académica	45
Eventos	46
Coordinación interinstitucional	46
Conferencia Nacional de Procuración de Justicia	46

Acuerdos	46
Enlace con gobiernos estatales y municipales	47
Programa de sentenciados del fuero federal, candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada (preliberados)	47
Consejo de participación ciudadana	47
Sistema IGEO	47
Sistema de Metas Presidenciales	48
Portal <i>Web</i>	48
Transparencia en la rendición de cuentas	48
Información a los medios de comunicación	49